

ACTA SESION ORDINARIA N° 23/ 2015
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

"GIMNASIO ESCUELA DE NIÑAS ARTURO PRAT CHACÓN, CAÑETE"

CONSEJO REGIONAL

TABLA

1. *Aprobación Proposición de Actas:*
 - Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 21/10/2015.
 - Sesión Extraordinaria N° 5 de fecha 25/11/2015.
2. *Informe Comisión de Desarrollo Social.*
 - Ord. N° 4581 de fecha 02/12/2015, "Mejoramiento Estadio de Cerro Alto, comuna de Los Alamos".
 - Ord. N° 4582 de fecha 02/12/2015, "Adquisición Feria Móvil de Promoción Cultural, comuna de Tirúa".
 - Ord. N° 4584 de fecha 02/12/2015, "Mejoramiento Estadio Provincial de Atletismo, comuna de Lebu".
 - Ord. N° 4585 de fecha 02/12/2015, "Mejoramiento Cancha Estadio Municipal de Carampangue, Arauco".
 - Ord. N° 4066 de fecha 18/11/2015, remite bases Técnico Administrativas de las subvenciones de Actividades Culturales, Deportivas y Sociales y de Rehabilitación de Drogas para el año 2016.
 - Ord. N° 4578 de fecha 01/12/2015, remite bases Técnico Administrativas de las subvenciones de Actividades Deportivas Destacados para el año 2016.
 - Ord. N° 3680 de fecha 13/10/2015, solicita repriorizar el presupuesto asignado a proyecto nuevo de Seguridad Ciudadana.
 - Ord. N° 4024 de fecha 11/11/2015, solicita bajar prioridad y aprobar proyecto Municipal de Yumbel.
3. *Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.*
 - Ord. N° 4586 de fecha 02/12/2015, "Reposición Retroexcavadora Municipalidad de Curanilahue".
 - Ord. N° 4587 de fecha 02/12/2015, "Mejoramiento Alumbrado Público, principales vías de Curanilahue".
 - Ord. N° 4588 de fecha 02/12/2015, "Adquisición camión con Hidroelevador para la comuna de Curanilahue".
 - Ord. N° 4589 de fecha 02/12/2015, "Mejoramiento pavimento diversas calles de Villa Los Héroes, Lebu".
 - Ord. N° 4556 de fecha 30/11/2015, remite ultimo listado de cartera recomendada técnicamente con corte al 30/11/2015, FRIL 2015 ZONA DE REZAGO.
 - Ord. N° 4557 de fecha 30/11/2015, remite ultimo listado de cartera recomendada técnicamente con corte al 30/11/2015, FRIL TRADICIONAL 2015.
4. *Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo, Turismo y Energía.*
 - Ord. N° 4583 de fecha 02/12/2015, solicita recursos para proyecto "Construcción Mercado Municipal Arauco".
5. *Informe Comisión de Gobierno.*
 - Ord. N° 4521 de fecha 26/11/2015, solicita mandar a representante CORE para participar de Mesa de Participación Ciudadana Regional.
6. *Informe Comisión de Medio Ambiente.*
 - Ord. N° 4580 de fecha 02/12/2015, "Adquisición Camión para departamento de Aseo y Ornato, Curanilahue".
 - Ord. N° 4047 de fecha 13/11/2015, solicita pronunciamiento Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
 - Ord. N° 4067 de fecha 18/11/2015, solicita pronunciamiento Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
 - Ord. N° 4083 de fecha 19/11/2015, solicita pronunciamiento Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
7. *Varios.*

Concepción, 10 de diciembre de 2015.

ACTA SESION ORDINARIA N° 23/ 2015
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Eduardo Muñoz Muñoz, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 15. MELITA VINETT LAUTARO |
| 2. ANDRADES ANDRADES JHON | 16. MORALES BURGOS MARIO |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 4. AVILA PARADA JAVIER | 18. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO | 19. QUIROZ REYES CRISTIAN |
| 6. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 20. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 7. BELLOY MERINO JAVIER | 21. SAAVEDRA BUSTOS EDUARDO |
| 8. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 22. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 9. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 23. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO |
| 10. CONCHA HIDALGO TANIA | 24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 11. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO | 25. TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 12. GONZALEZ GATICA FELIX | 26. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME |
| 13. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 27. WEISSE NOVOA FLOR |
| 14. LOPEZ FERRADA JUAN | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA |

A diez días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 15.45 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 23 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Gimnasio Escuela de Niñas Arturo Prat Chacón, Cañete".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la presente sesión, que además es la penúltima sesión del año en curso.

En primer lugar da las excusas por parte del dueño de casa el alcalde Abraham Silva, quien por motivos personales y justificados se encuentra fuera de la ciudad, pero le han pedido y así también el Alcalde lo ha requerido, que a nombre de los Alcaldes de Arauco 7, se pueda dirigir con un saludo el Alcalde de Lebu don Cristian Peña, por lo que le cede la palabra.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LEBU SR. CRISTIAN PEÑA M., Se permite saltarse el protocolo y saluda con mucho cariño a los miembros del Concejo Comunal de Cañete, quienes son los representantes de la comunidad y hoy día están presentes aquí en la sala, y para los cuales pide un aplauso porque son los que representan a la ciudadanía presente en la ciudad histórica de Cañete.

Agradece al Presidente del Consejo por darle la posibilidad de entregar un saludo, agradece a cada uno de los miembros del Consejo Regional, a los Alcaldes de la Provincia de Arauco, el Gobernador de la Provincia Sr. Humberto Toro y agradece a los Consejeros poder sesionar hoy día en la Provincia de Arauco, ya que han sido 2 días de trabajo de comisión, y hoy en esta reunión de sala donde el público presente va poder ver cómo opera este Consejo Regional con la aprobación de, y espera, distintos proyectos, que cada uno de los municipios han trabajado durante mucho tiempo y que se ve coronado con la puesta de recursos que es una etapa muy importante.

Agrega que este trabajo que realiza el CORE, que es ir a las distintas comunas de las distintas provincias, porque existía un compromiso de poder visitar la provincia de Arauco, es muestra de lo que busca en realidad cada uno de quienes trabajan en política, que es poder acercarse a la comunidad, a los dirigentes vecinales, a las comunas y poder traer este trabajo, que muchas veces se hace silenciosamente en la capital provincial, a cada una de las distintas provincias y de las distintas comunas de la región. Dice que en el día de hoy le ha tocado estar en Cañete, ayer en Arauco, hace meses atrás les tocó estar en Lebu, pero espera que en el futuro puedan estar en Curanilahue, Contulmo, en Tirúa y demás comunas de la provincia de Arauco, ya que sabe que esa es la intención que tiene el CORE, quienes desde ya están invitados para el resto de la provincia.

Espera que sean muy beneficioso esta tarde y tener la anuencia del Consejo, en lo que se va presentar en tabla y comenta, para que sepan desde ya, que tienen una provincia agradecida del trabajo que están realizando, del trabajo que realiza este Consejo que es elegido por los propios ciudadanos. Cuenta que está hoy día presente los miembros de la sociedad civil, dirigentes vecinales, vecinos, beneficiarios de distintos proyectos que se van a discutir hoy día y espera que Dios les dé la sabiduría para poder tener una actividad acorde con lo que esperan, como es el bienestar de la provincia de Arauco.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece las palabras del Alcalde de Lebu.

Saluda a las diferentes autoridades que hoy día se encuentran presentes, al Alcalde de Curanilahue Sr. Luís Gengnagel, al Alcalde de Arauco Sr. Mauricio

Alarcón, al Alcalde de Los Álamos Sr. Jorge Fuentes, al Alcalde de Lebu Sr. Cristian Peña, al Gobernador de la Provincia de Arauco Sr. Humberto Toro, y a los representantes de la PDI de algunos servicios públicos que ve presentes y también un saludo muy especial a cada uno de asistentes representantes de las organizaciones sociales de la provincia de Arauco que hoy día les acompañan y que se encuentran presentes presenciando esta sesión de Consejo Regional, que muy bien lo decía el periodista, la idea de los Consejeros en sesionar en terreno siempre ha sido acercar las autoridades a la ciudadanía.

Cuenta que en el año calendario han estado en las 4 provincias en distintas comunas de la región sesionando, porque la idea que cada uno de los rincones de esta región se sienta partícipe del desarrollo de ésta. Sabe que todos los rincones son importantes, todas las comunas son importantes para los Consejeros y las Consejeras y la región se construye desde las comunas, por lo que querían estar presentes en esta hermosa zona y seguir con el trabajo en terreno, con el hermoso fondo de los gorrones que están acompañándolos en donde van a sesionar hoy día.

Solicita a los Consejeros y las Consejeras que se registren presionando en la teclera el N° 01.

Antes de someter a votación la propuesta de acta, saluda al Alcalde de Tirúa Sr. Adolfo Millabur, quien se acaba de integrar a la sesión.

Como primer punto de la tabla somete a votación la siguiente propuesta de acta:

- Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 21/10/2015.

La que se realizará a mano alzada, mientras se recupera el sistema de votación electrónico.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR, 10 ABSTENCION, LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 21/10/2015.**

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, EGUILUZ, QUIROZ, SAAVEDRA, SANHUEZA, TORRES, VASQUEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Reitera solicitud de sesiones pasadas en términos de consultar en derecho de la posibilidad de abstenerse respecto de un acta, ya que entiende que el acta puede ser aprobada, rechazada o solicitar que se revise algún punto en particular.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que hicieron la solicitud al departamento jurídico y no ha llegado todavía la respuesta, entiende que está pendiente esa respuesta porque tienen la legítima duda respecto de abstenerse.

Somete a votación propuesta de acta de la sesión Extraordinaria N°5 de fecha 25/11/2015, votación que se realiza a mano alzada.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 08 ABSTENCIONES LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

• **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05 DE FECHA 25/11/2015.**

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, YÁÑEZ, WEISSE. ABTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; ARMSTRONG, BELLOY, EGUILUZ, QUIROZ, SAAVEDRA, SANHUEZA, TORRES, VASQUEZ.

2.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social saluda a las autoridades presentes en esta hermosa comuna de la Provincia de Arauco.

Indica que entregará informe de la reunión que se realizó con fecha 25 de noviembre del 2015, donde como primer y único punto de la tabla se analizó Ord. N° 4066 de fecha 18/11/2015, que remite distribución del 6% del FNDR para subvenciones proceso 2016, y bases técnico administrativas de las subvenciones de actividades culturales, deportivas y sociales y de rehabilitación de drogas para el año 2016, para análisis y sanción del Consejo. Para esto se contó con la presencia r, y la Jefa del Departamento de inversiones, Sra. Daniela Moraga C.

Señala que la Comisión analizó y modificó las bases y acordó dejarlas pendientes a la espera de que el ejecutivo ingrese un nuevo oficio con las modificaciones, para ser presentadas de la próxima sesión del Core.

Con respecto a la segunda Comisión realizada con fecha 09/11/2015, señala que como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 4581 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Estadio de Cerro Alto, comuna de Los Álamos", por un costo total M\$290.000.-, con cargo a la línea presupuestaria Deporte, del presupuesto de inversiones FNDR. Para esto se invitó al Alcalde I. Municipalidad de Los Álamos, Sr. Jorge Fuentes, quien explicó que se requiere mejorar el estadio de Cerro Alto que se encuentra en mal estado de conservación, y que sólo cuenta con una cancha de tierra arcillosa que impide realizar actividades deportivas en días lluviosos, la cancha cuenta además con un cierre perimetral en mal estado que se debe cambiar.

Agrega que se indicó que el proyecto consiste en la construcción de una cancha de pasto sintético de una estrella de 8.327 m2 de superficie aprox. y cierros perimetrales para la cancha, 372 ml aprox., además se considera el equipamiento deportivo necesario para la práctica del fútbol, tales como arcos con mallas, banderines, corner, bancas jugadores ambos equipos y marcador manual del IND. Realizada la Exposición, y zanjadas las dudas por parte de los Consejeros y Consejeras, la Comisión acuerda por 1 abstención y 10 votos a favor, aprobar el Ord. N° 4581 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Estadio de Cerro Alto, comuna de Los Álamos", por un costo total

M\$290.000.-, con cargo a la línea presupuestaria Deporte, del presupuesto de inversiones FNDR. Pide disculpa en la lectura del informe, pero por la premura de su realización, hay algunos errores de tipeo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto “Mejoramiento Estadio de Cerro Alto, comuna de Los Álamos”, por un costo total de M\$290.000.-, con cargo a la línea presupuestaria Deporte, del presupuesto de inversiones FNDR. Votación que se realiza a mano alzada porque el sistema de votación electrónica no está entregando la información en el tiempo requerido.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO ESTADIO CERRO ALTO, COMUNA DE LOS ALAMOS”, CÓDIGO BIP 30366074, POR UN MONTO TOTAL DE M\$290.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que este es un importante proyecto de mejoramiento de un recinto deportivo, por lo que pide al Alcalde de Los Álamos que entregue un breve saludo al Consejo Regional.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS SR. JORGE FUENTES F., Saluda a todos los consejeros regionales y las autoridades que les acompañan y agradece la votación y la aprobación de este proyecto, el cual tal como ayer conversaban en la Comisión aquí son cerca de tres mil personas que van a ser beneficiadas con este proyecto de manera directa y les va permitir además dejar a la comuna de los Álamos con los dos principales estadios de la comuna con canchas de pasto sintéticos y canchas de primer nivel. Agradece el respaldo de la gran mayoría de los Consejeros, en nombre de los dirigentes que lo acompañaron ayer y que manifiestan a través de este alcalde los agradecimientos.

Espera que se mantenga esta línea que han tenido como Consejo Regional de estar apoyando constantemente los proyectos de la provincia de Arauco y de venir a la provincia que se valora porque también es parte de la descentralización que tanto luchan en provincias como la suya.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Como segundo punto señala que se analizó el Ord. N° 4582 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para proyecto “Adquisición Feria Móvil de Promoción Cultural”, comuna de Tirúa, evaluada bajo la tipología C-33, para la etapa de ejecución, por un monto de M\$46.191.- y que corresponde a la línea presupuestaria Arauco Avanza del presupuesto de inversiones FNDR. Esta iniciativa es perteneciente a la cartera del Plan Zona de Rezago.

Indica que para esto se contó con la presencia del Secplan de Municipalidad de Tirúa, el que indicó que el proyecto contempla la adquisición de un escenario y una feria móvil, la cual se compone de una carpa resistente al agua, humedad y de 30 módulos para los artesanos, agricultores y personas de la comuna que deban ofrecer sus productos y servicios a la comunidad y los turistas, ya que hoy en día no tienen un lugar definido para este fin, haciendo que sea muy difícil que capitalicen los productos y servicios. Realizada la exposición, y zanjadas las dudas por parte de los Consejeros y Consejeras, la Comisión acuerda por 1 abstención y 13 votos a favor, recomendar a la sala aprobar el Ord. N° 4582 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para proyecto "Adquisición Feria Móvil de Promoción Cultural", comuna de Tirúa, evaluada bajo la tipología C-33, para la etapa de ejecución, por un monto de M\$46.191.- y que corresponde a la línea presupuestaria Arauco Avanza del presupuesto de inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación los recursos para proyecto "Adquisición Feria Móvil de Promoción Cultural", comuna de Tirúa, evaluada bajo la tipología C-33, por un monto de M\$46.191, y que corresponde a la línea presupuestaria Arauco Avanza del presupuesto de inversiones FNDR. Esta iniciativa es perteneciente a la cartera del Plan Zona de Rezago.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN FERIA MÓVIL DE PROMOCIÓN CULTURAL", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30386287, POR UN MONTO TOTAL DE M\$46.191.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Como tercer punto señala que se analizó el Ord. N° 4584 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Estadio Provincial de Atletismo, comuna de Lebu", por un monto de M\$2.601.135.- con cargo a la línea presupuestaria Deporte, del presupuesto de inversiones FNDR. Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan Zona de Rezago. Para este punto se invitó al Alcalde I. Municipalidad de Lebu Sr. Cristián Peña M., el que indicó que el presente proyecto pretende mejorar las condiciones de infraestructura deportivas del estadio atlético de la Comuna de Lebu, siendo este el único en la provincia capaz de acoger todas las disciplinas deportivas de forma simultánea.

Enuncia que explicó que el proyecto considera el mejoramiento del estadio fiscal de Lebu, lo cual permitirá transformarse en el estadio provincial de atletismo, y que contempla el mejoramiento de la pista atlética de 8 carriles de 400 mts., con un total de 7097m2, sobre una carpeta asfáltica; construcción de tribunas de acero galvanizado, con cubierta de textil, iluminación de la cancha 1

que contempla la instalación de 4 torres, mejoramiento de la cancha de pasto natural, cierre perimetral, construcción de camarines cancha 1, mejoramiento camarines existentes, senderos pavimentados, áreas verdes, área de estacionamiento, mejoramiento de sistema de agua lluvia, entre otras. Realizada la exposición, y zanjadas las dudas por parte de los Consejeros y Consejeras, la Comisión acuerda por 1 abstención y 13 votos a favor, recomendar a la sala la aprobación del Ord. N° 4584 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Estadio Provincial de Atletismo, comuna de Lebu", por un monto de M\$2.601.135.- con cargo a la línea presupuestaria Deporte, del presupuesto de inversiones FNDR. Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan Zona de Rezago.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación los recursos para proyecto "Mejoramiento Estadio Provincial de Atletismo, comuna de Lebu", por un monto de M\$2.601.135.-, con cargo a la línea presupuestaria deporte, del presupuesto de inversiones FNDR. Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan Zona de Rezago.

Ante problemas técnicos en el sistema de votación electrónica, desde este momento en adelante las votaciones se realizarán a mano alzada.

ACUERDO 05:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO PROVINCIAL DE ATLETISMO, COMUNA DE LEBU", CÓDIGO BIP 30002544, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.601.135.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de Lebu, para que se refiera a este importante proyecto.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LEBU SR. CRISTIAN PEÑA M., Agradece e indica que le acompañan miembros del club de atletismo de Lebu, y le gustaría, porque todos los proyectos tienen caras, que se pudiesen poner de pie, a Jorge el profesor de atletismo y a los niños, para que los Consejeros y el público los conozcan. Agrega que son jóvenes atletas de la comuna de Lebu, quienes se han ganado muchas medallas, han llevado medallas de la provincia de Arauco a la comuna de Lebu.

Dice que este proyecto es de esos niños, es un gran proyecto de MM\$2.600.- que pretende convertirse en el estadio provincial de la provincia de Arauco y que va estar abierto a la disciplina de atletismo de todas las comunas de la provincia de Arauco. Agradece a los Consejeros y Consejeras la voluntad de poder disponer de los recursos necesarios y van hacer todo lo posible para que este proyecto llegue a su fin y puedan convertirse Lebu como la capital de la Provincia de Arauco sino que también la capital del deporte.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Como cuarto punto indica que se analizó el Ord. N° 4585 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Cancha Estadio Municipal de Carampangue, Arauco", por un monto de M\$283.000.-, con cargo a la línea presupuestaria deporte, del presupuesto de inversiones FNDR. Para este punto se invitó al Alcalde I. Municipalidad de Arauco, Sr. Mauricio Alarcón, quien indicó que el presente proyecto, contempla el mejoramiento de la actual chacha de tierra del estadio para ser de pasto sintético, con dimensiones y características acordes al reglamento FIFA vigente, La nueva cacha mediría 106X70m. en total, considerando además pavimentación del acceso peatonal al recinto, actualmente de tierra, y la adecuación del cierre perimetral existente para cumplir con los anchos de seguridad mínimos afuera del área de juego. Debido a la topografía desfavorable del terreno, el proyecto contempla solución para la evacuación de las aguas lluvias mediante sistema de canaletas y bomba de impulsión, lo cual conducirá las aguas finalmente a un colector ya existente en la población, además se contempla la adquisición de un mini tractor para el arrastre de cepillos limpiadores de cancha y tablero marcador de goles.

Cuenta que realizada la exposición, y zanjadas las dudas por parte de los Consejeros y Consejeras, la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 4585 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Cancha Estadio Municipal de Carampangue, Arauco", por un monto de M\$283.000.- con cargo a la línea presupuestaria deporte, del presupuesto de inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación los recursos para proyecto "Mejoramiento Cancha Estadio Municipal de Carampangue, Arauco", por un monto de M\$283.000.- con cargo a la línea presupuestaria deporte, del presupuesto de inversiones FNDR.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA ESTADIO MUNICIPAL DE CARAMPANGUE, ARAUCO", POR UN MONTO DE M\$283.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEPORTE, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que después le cederán la palabra al Alcalde porque se presentará un proyecto con mayores recursos involucrados.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Como quinto punto menciona que se analizó el Ord. N° 4640 de fecha 04/12/2015, que remite bases Técnico Administrativas de las subvenciones de actividades culturales, deportivas y sociales y de rehabilitación de drogas para el año 2016, para análisis y sanción del Consejo.

Indica que la Comisión analizó las modificaciones realizadas a las bases y acuerda por unanimidad recomendar a la sala aprobar el Ord. N° 4640 de fecha 04/12/2015, que remite bases Técnico Administrativas de las subvenciones de actividades culturales, deportivas y sociales y de rehabilitación de drogas para el año 2016, para análisis y sanción del Consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la iniciativa que remite bases Técnico Administrativas de las subvenciones de actividades culturales, deportivas y sociales y de rehabilitación de drogas para el año 2016 de los recursos 2% del FNDR.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION LA APROBACIÓN DE BASES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS DE LAS SUBVENCIONES DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS PARA EL AÑO 2016.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Como sexto punto indica que se analizó el Ord. N° 4578 de fecha 01/12/2015, que remite bases Técnico Administrativas de las subvenciones de actividades deportivas destacados para el año 2016, para análisis y sanción del Consejo. Señala que la Comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 4578 de fecha 01/12/2015, que remite bases Técnico Administrativas de las subvenciones de actividades deportivas destacados para el año 2016.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación las bases Técnico Administrativas de las subvenciones de actividades deportivas destacados para el año 2016, de acuerdo al Ord. N° 4578.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR BASES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS DE LAS SUBVENCIONES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS LÍNEA DEPORTISTAS DESTACADOS AÑO 2016. CABE SEÑALAR QUE ESTA LÍNEA CORRESPONDE AL 9% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SUBVENCIÓN DE DEPORTES FNDR 2016,

SUBVENCION		PORCENTAJE (%)	
DEPORTES		2%	
	10% IND		10%
	CONCURSO GENERAL		76.5%
	DEPORTISTAS PARALÍMPICOS		5%
	DEPORTISTAS DESTACADOS		8.5%
			100%

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ,

GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Como séptimo punto manifiesta que se analizó el Ord. N° 3680 de fecha 13/10/2015, que solicita repriorizar el presupuesto asignado a proyecto nuevo de Seguridad Ciudadana. En este punto se solicita repriorizar el presupuesto asignado a proyecto que se dejó sin efecto, otorgando el presupuesto a la siguiente iniciativa:

15SC050	PREVENCION	PRIVADO	LA EDUCACION Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE FACTORES PROTECTORES POTENCIAN LAS HABILIDADES SOCIALES	CORONEL	CONCEPCION	ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESÚS	8.944.000
---------	------------	---------	--	---------	------------	--	-----------

Dice que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 3680 de fecha 13/10/2015, que solicita repriorizar el presupuesto asignado a proyecto nuevo de seguridad ciudadana, otorgando el presupuesto al proyecto código 15SC050, "La Educación y el Uso del Tiempo Libre Factores Protectores Potencian las Habilidades Sociales", de la comuna de Coronel.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la repriorización del presupuesto asignado a proyecto nuevo y que ahora recae en el proyecto leído por la Presidenta de la Comisión.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR REPRIORIZAR LOS RECURSOS A INICIATIVA QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

CODIGO	RESUMEN	ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	NOMBRE INSTITUCION	PRESUPUESTO FINAL EVALUACION
15SC050	PREVENCION	PRIVADO	LA EDUCACION Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE FACTORES PROTECTORES POTENCIAN LAS HABILIDADES SOCIALES	CORONEL	ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESÚS	8.944.000

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Como punto ocho de la tabla señala que se analizó Ord. N° 4024 de fecha 11/11/2015, que solicita bajar prioridad y aprobar proyecto Municipal de Yumbel, de acuerdo a lo siguiente:

- Despriorizar la iniciativa aprobada a través de Certificado N°4673/o14, de fecha 23.07.2015. Proyecto: Código 15D-519, La inclusión en deportistas Escolares de Yumbel, por un monto \$7.924.296.- Lo anterior pues el municipio ha informado que los recursos considerados en este proyecto no será posible utilizarlos, debido a que la actividad competitiva ya se había realizado cuando el proyecto fue priorizado.

- En su lugar se solicita priorizar el Proyecto: Código 15D-400, Campeonato de Futbol Copa Ciudad de Yumbel, por un monto de \$7.924.296.-

Señala que la Comisión por 1 abstención y 13 votos a favor recomienda a la sala aprobar Ord. N° 4024 de fecha 11/11/2015, que solicita bajar prioridad proyecto Código 15D-519, La inclusión en deportistas Escolares de Yumbel, por un monto \$7.924.296.- y aprobar proyecto Código 15D-400, Campeonato de Futbol Copa Ciudad de Yumbel, por un monto de \$7.924.296.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la repriorización y dejando sin efecto el proyecto anterior y priorizando el que tiene el código 15D-400 Campeonato de Futbol Copa Ciudad de Yumbel, por el mismo monto, por lo tanto no involucra recursos nuevos.

ACUERDO N° 10:
SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR DESPRIORIZACIÓN DE LA INICIATIVA APROBADA A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°4673/O14 DE FECHA 23/07/2015 DENOMINADA:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN	MONTO CORE \$
15D-519	LA INCLUSIÓN EN DEPORTISTAS ESCOLARES DE YUMBEL	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	7.924.296.-

✓ **EN SU LUGAR SE SOLICITA PRIORIZAR EL PROYECTO:**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN	MONTO CORE \$
15D-400	CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA CIUDAD DE YUMBEL	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	7.924.296.-

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; AVILA, BELLOY.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Interviene, para que quede registrado en acta, que el documento de las bases que han aprobado recientemente no recoge el acuerdo de la Comisión respecto de los montos, no está establecido de acuerdo a lo que acordaron en la sesión anterior, debe ser un error de tipeo de tal manera de que agradecería que oficialmente el ejecutivo con la secretaria ejecutiva revisen el texto correcto de las bases que han aprobado en este momento, de acuerdo a montos y fechas que acordaron.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende que lo que acaban de aprobar son los montos que acordaron en la Comisión que había un error de tipeo y que se van a estipular aquellos montos que fueron acordados en dicha comisión. Cree que hay acuerdo en eso y cree que no hay problema.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Cree que hay un error de tipeo porque en reunión de Comisión de Desarrollo Social dejaron establecidos los

montos, los anotaron y lo transcribieron. Pide disculpas a los presentes y en especial porque ha sido no en las mejores condiciones en que han realizado técnicamente este Consejo, ya que el acta tampoco recoge lo que pudiera hacer en lo sintético y leyendo ha tenido que corregir, pero es a propósito de que están en terreno, están lejos de las instalaciones para poder hacer un buen trabajo, así que pide disculpas en ese sentido y quiere excusar al departamento pero da fe que los montos son los que acordaron en la comisión, en donde además se dieron un día completo para trabajar las bases uno a uno, por lo que debe haber un error de tipeo que se corregirá, pero es en base a los acuerdos que tomaron en la Comisión es lo que se está aprobando en este minuto, así que da fe que efectivamente va a ser así.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Por tanto señala, para tranquilidad del Consejero Ávila y de todos los que están aprobando, son los montos acordados en la Comisión y que además de eso hay acta y grabación, por ende es fácil la transcripción.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Señala que ya se ha saludado a las autoridades, alcaldes, policía, gobernador, pero quiere, si le permite el Presidente del Consejo, individualizar a los Concejales esta la comuna de Curanilahue el Consejo en pleno Juan Fonseca, Alex Calzadilla, Leónidas Peña, Andrés Aguilera, Cristián Gengnagel. En el caso de Cañete la Sra. Ana María Fierro, Mario Lobo, Adrián Viveros, en el caso de Arauco la Sra. Juana Barrueta, Pedro Cruz, de Tirúa José Linco y el señor Garrido, quienes están presente y quienes como autoridades electas también reconoce en esta reunión, a los dirigentes que se encuentran hoy día acá de todas las comunas de la provincia, sector de Coliumo, quienes les están haciendo señas.

Dice que éste es un muy buen día para el deporte en la provincia de Arauco, un buen día en este caso la comuna de Lebu, Los Álamos, la comuna de Arauco sector Carampangue, porque no tiene ninguna duda en el sentido de la importancia que tiene la infraestructura deportiva para poder hacer un deporte en que lleguen a ser competitivos como es el caso de Lebu particularmente celebrar que los jóvenes que están presente puedan desarrollar el atletismo un deporte que de manera que sea incipiente, pero donde hay un gran desafío para seguir desarrollando y lograr poder competir y llegar a niveles nacionales e internacionales con las potencialidades y talentos que tienen los jóvenes, así que este reconocimiento y felicitaciones a través de los alcaldes, no solo por el alcalde, sino que eso significa poder felicitar a los beneficiarios de los proyectos a toda la comunidad a los jóvenes, a todos los no tan jóvenes que van a practicar deporte de cada una de las disciplinas que se pueden practicar en este recinto deportivo.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Dice que no había terminado su cuenta, pero agradece las palabras de la consejera Weisse.

Con respecto al último punto que es el varios, señala que terminado el trabajo de la Comisión se realizó una visita al proyecto construcción Estadio Municipal de Arauco, que fue un trabajo en terreno que hizo el Consejo en conjunto con la autoridad comunal la que les presentó el proyecto del estadio con

algunas cosas que quedan pendientes y con el futuro proyecto del mercado que queda al frente, así que en virtud de eso es todo cuanto puede informar.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Solo da sus excusas, porque omitió a la concejala al Sra. Verónica Sandoval de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H., Señala que por estar pendiente con respecto al oficio 4619, se distrajo y votó positivamente un Ord., que no existe dentro de estos documentos, que es el 3680, ayer se quedó en comisión de qué antes de ser votado iba estar en poder de los Consejeros y no llegó nada, por lo menos a quien habla no llegó nada, que era la solicitud de priorizar el presupuesto asignado a proyecto nuevo de seguridad ciudadana, lo indica para que quede constancia en acta.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Como presidenta de la comisión de Desarrollo Social indica que es efectivo que ayer no estaba presente pero este oficio lo comprobó y fue enviado por correo y remitido oportunamente, por tanto como ya había sido analizado y enviado no se repitió el mismo oficio para la reunión de ayer, en virtud de eso que lo aclararon y se comprometió la secretaria ejecutiva de tenerlo en los escritorios pero y vuelve a pedir disculpas a los Consejeros, que hay un tema de operatividad y le consta que les costó sacar el tema de las actas y por no leer muchas veces el correo este oficio existe y está y los antecedentes estaban, ayer le dieron lectura en la Comisión Social y quiere ser en ese sentido bastante transparente y responsable frente a lo que pasó, ya que en esta Comisión se comprometieron y efectivamente no está en el puesto de trabajo en este minuto, pero también hay una razón que la circunstancias en la que se encuentran, están cruzados con problemas administrativos y hasta la tinta está de otro color en los informes porque hubo problemas, y lo indica como una manera de pedir disculpas porque el oficio existe, está y se envió.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Menciona que son detalles que suceden cuando se sale a terreno, pero están contentos de compartir con la gente y el calor humano que hay en esta sala.

3.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTO DE INVERSION.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Presidente Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, indica que dará lectura a informe de reunión realizada en la comuna de Cañete, en donde se analizó el Ord. N° 4586 de fecha 02 de diciembre de 2015, que solicita recursos para el proyecto "Reposición retroexcavadora municipalidad de Curanilahue", código BIP 302055322, por un monto total de M\$64.460.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR. Indica que El proyecto consiste en la reposición de la retroexcavadora de la municipalidad de Curanilahue, mediante la adquisición de una retroexcavadora nueva, esto con el propósito de solucionar los problemas que ocurren con las precipitaciones, que causan desbordes de ríos y esteros, los cuales afectan a todos los pobladores de la comuna.

Analizados los antecedentes, informa que la Comisión por unanimidad acordó recomendar a la sala aprobar recursos para el proyecto "Reposición retroexcavadora municipalidad de Curanilahue", por un monto total de M\$64.460.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación los recursos para el proyecto "Reposición retroexcavadora municipalidad de Curanilahue", por un monto total de M\$64.460.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE", COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30205322, POR UN MONTO TOTAL DE M\$64.460.-CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YANEZ, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, En atención al Ord. N° 4587 de fecha 02/12/2015, que solicita aprobar recursos para el proyecto "Mejoramiento alumbrado público, principales vías de Curanilahue", código BIP 30288022, por un monto total de M\$702.233.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR, indica que este proyecto consiste en mejorar el sistema de iluminación de las principales vías y calles de 13 sectores del radio urbano de la comuna de Curanilahue, contemplando el recambio de 1184 luminarias de tecnología sodio alta presión que se encuentra con su vida útil cumplida.

Señala que analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad acordó recomendar a la sala el proyecto "Mejoramiento alumbrado público, principales vías de Curanilahue", por un monto total de M\$702.233.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO Somete a votación recursos para el proyecto "Mejoramiento alumbrado público, principales vías de Curanilahue", por un monto total de M\$702.233.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO, PRINCIPALES VÍAS DE CURANILAHUE", COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30288022, POR UN MONTO TOTAL DE M\$702.233.- CON CARGO A LA LÍNEA

PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Sobre el Ord. N° 4588 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición camión con hidroelevador para la comuna de Curanilahue", código BIP 30219373, por un monto total de M\$61.980.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR. Señala que la adquisición de este camión con hidroelevador va en directo beneficio a un alto porcentaje de los habitantes de la comuna, no solo contempla la población urbana, sino que también 3 zonas rurales que forman parte del territorio comunal.

Analizados los antecedentes menciona que la Comisión por unanimidad acordó recomendar a la sala el proyecto Adquisición camión con hidroelevador para la comuna de Curanilahue", por un monto total de M\$61.980.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO Somete a votación recursos para el proyecto "Adquisición camión con hidroelevador para la comuna de Curanilahue", por un monto total de M\$61.980.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIÓN CON HIDROELEVADOR PARA LA COMUNA DE CURANILAHUE", CÓDIGO BIP 30219373, POR UN MONTO TOTAL DE M\$61.980.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Da la palabra al Alcalde de Curanilahue para que se refiera a estos 3 importantes proyectos, que entre los cuales suman más de M\$800.000.-

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE SR. LUÍS GENGNAGEL G., Saluda muy cordialmente a las Consejeras y los Consejeros, quienes les traen estas buenas noticias para el desarrollo de este territorio. Manifiesta en nombre del Concejo Municipal de Curanilahue el agradecimiento al trabajo que realiza el Consejo hoy en la provincia de Arauco, están trabajando en una forma muy unida en lo que es alcaldes de la provincia de Arauco. Se alegra mucho lo que las otras comunas han logrado, porque el mensaje que tienen es un discurso de unidad y lo

que quieren es avanzar en esta provincia por lo tanto es una alegría para las municipalidades como Arauco, Lebu tengan inversiones altas y que esperen tenerlas este próximo año, una vez que tengan proyectos con RS.

Saluda especialmente a todas las autoridades presentes, a los concejales de la comuna de Curanilahue en su totalidad, dirigentes deportivos de la comuna de Curanilahue que les están acompañando del Club Sargento Aldea, y como dice, seguirán trabajando porque lo que les interesa es seguir dando a las comunidades un mejor bienestar, una mejor vida por lo tanto su trabajo, su desempeño siempre dirigido con ese fin y contando con el esfuerzo y la voluntad de todos los Consejeros.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., Respecto al Ord. N° 4589 de fecha 02/12/2015, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento pavimento diversas calles de Villa Los Héroes, Lebu", código BIP 30370368, por un monto total de M\$315.801.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR expone que el proyecto contempla la pavimentación de 2.366 metros cuadrados de pavimentos de hormigón, esta pavimentación se justifica por el mal estado de las calles que impide la normal circulación de los vehículos y peatones en general, esta situación perjudica directamente la calidad de vida de los residentes del lugar como a la vez genera malestar de los transeúntes que circulan por el lugar.

Analizados los antecedentes indica que la Comisión por unanimidad acordó recomendar a la sala el proyecto Mejoramiento pavimento diversas calles de Villa Los Héroes, Lebu", código BIP 30370368, por un monto total de M\$315.801.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación recursos para el proyecto "Mejoramiento pavimento diversas calles de Villa Los Héroes, Lebu", por un monto total de M\$315.801.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 27 A FAVOR Y 01 ABSTENCION DE LOS PRESENTES, APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO PAVIMENTO DIVERSAS CALLES DE VILLA LOS HÉROES, COMUNA DE LEBU", CÓDIGO BIP 30370368, POR UN MONTO TOTAL DE M\$315.801.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Señala que analizaron el Ord. N° 4556 de fecha 30/11/2015, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL Zona de Rezago año 2015,

por un monto total de M\$1.117.595.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR, de acuerdo al siguiente listado:

BIP	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	LINEA PRESUPUESTARIA
30267073	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA E-830, L. ARANEDA, CAÑETE	59.996	ARAUCO AVANZA
30122655	CAÑETE	CONSTRUCCION CIERRE CUBIERTA MULTICANCHA LICEO A DE ERCILLA, CAÑETE	59.992	ARAUCO AVANZA
30146372	CAÑETE	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA G-850, JUAN LAVIN ALVEAR, CAÑETE	40.791	ARAUCO AVANZA
30266785	CAÑETE	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESC. F-832, HOMERO VIGUERAS, CAÑETE	38.019	ARAUCO AVANZA
30377680	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMUNIDAD PASCUAL COÑA, PELECO CHICO CAÑETE	59.758	ARAUCO AVANZA
30347122	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL C.I. JOSÉ ANDRES PORMA, CAÑETE	59.759	ARAUCO AVANZA
30351684	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMUNIDAD INDÍGENA DE PANGUECO, CAÑETE	59.759	ARAUCO AVANZA
30348773	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA RENACER	55.320	ARAUCO AVANZA
30367177	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA PEDRO DE VALDIVIA	57.105	ARAUCO AVANZA
30125341	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA E-824, CAÑETE	57.105	ARAUCO AVANZA
30386179	CONTULMO	MEJORAMIENTO PATIO CUBIERTO CALEBU, CONTULMO	60.000	ARAUCO AVANZA
30368326	LEBU	CONSTRUCCION PLAZA DE LOS VIENTOS, LEBU	59.999	ARAUCO AVANZA
30368422	LEBU	HABILITACION PASEO PUENTE VIEJO, LEBU	59.999	ARAUCO AVANZA
30368272	LEBU	CONSTRUCCION PORTAL ACCESO PEHUÉN, LEBU	30.000	ARAUCO AVANZA
30381923	LOS ALAMOS	REPOSICION SEDE CARBONIFERO, COMUNA DE LOS ALAMOS	59.999	ARAUCO AVANZA
30242823	LOS ALAMOS	CONSTRUCCION ESPACIO SALA MULTIUSO, COMUNA DE LOS ALAMOS	59.999	ARAUCO AVANZA
30381880	LOS ALAMOS	MEJORAMIENTO VARIAS CALLES ANTIHUALA Y TEMUCOCHICO LOS ALAMOS	59.999	ARAUCO AVANZA
30371179	TIRUA	MEJORAMIENTO CANCHA DE CASA DE PIEDRA, TIRUA	60.000	ARAUCO AVANZA
30382126	TIRUA	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO DE PASTO SINTÉTICO EN TIRÚA URBANO	59.996	ARAUCO AVANZA
30382224	TIRUA	CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL SAN RAMON, TIRÚA	60.000	ARAUCO AVANZA
		TOTAL	1.117.595	

Analizados los antecedentes indica que la Comisión acordó recomendar a la sala por unanimidad, aprobar recursos para proyectos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL Zona de Rezago año 2015, por un monto total de M\$1.117.595.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR. .

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación los recursos para proyectos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL Zona de Rezago año 2015, por un monto total de M\$1.117.595.- con cargo a la línea presupuestaria Arauco Avanza del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL - ZONA DE REZAGO AÑO 2015, POR UN MONTO TOTAL DE

M\$1.117.595.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	TIPO	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30267073	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA E-830, L. ARANEDA, CAÑETE	59.996	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30122655	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CIERRE CUBIERTA MULTICANCHA LICEO A DE ERCILLA, CAÑETE	59.992	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30146372	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA G-850, JUAN LAVIN ALVEAR, CAÑETE	40.791	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30266785	ARAUCO	CAÑETE	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESC. F-832, HOMERO VIGUERAS, CAÑETE	38.019	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30377680	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMUNIDAD PASCUAL COÑA, PELECO CHICO CAÑETE	59.758	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30347122	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL C.I. JOSÉ ANDRES PORMA, CAÑETE	59.759	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30351684	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMUNIDAD INDÍGENA DE PANGUECO, CAÑETE	59.759	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30348773	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA RENACER	55.320	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30367177	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA PEDRO DE VALDIVIA	57.105	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30125341	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA E-824, CAÑETE	57.105	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30386179	ARAUCO	CONTULMO	MEJORAMIENTO PATIO CUBIERTO CALEBU, CONTULMO	60.000	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30368326	ARAUCO	LEBU	CONSTRUCCION PLAZA DE LOS VIENTOS, LEBU	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30368422	ARAUCO	LEBU	HABILITACION PASEO PUENTE VIEJO, LEBU	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30368272	ARAUCO	LEBU	CONSTRUCCION PORTAL ACCESO PEHUEN, LEBU	30.000	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30381923	ARAUCO	LOS ALAMOS	REPOSICION SEDE CARBONIFERO, COMUNA DE LOS ALAMOS	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30242823	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCION ESPACIO SALA MULTIUSO, COMUNA DE LOS ALAMOS	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30381880	ARAUCO	LOS ALAMOS	MEJORAMIENTO VARIAS CALLES ANTIHUALA Y TEMUCOCHICO LOS ALAMOS	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30371179	ARAUCO	TIRUA	MEJORAMIENTO CANCHA DE CASA DE PIEDRA, TIRUA	60.000	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30382126	ARAUCO	TIRUA	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO DE PASTO SINTÉTICO EN TIRÚA URBANO	59.996	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30382224	ARAUCO	TIRUA	CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL SAN RAMON, TIRÚA	60.000	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA

1.117.595

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Sobre el Ord. N° 4557 de fecha 30/11/2015, indica que se solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL TRADICIONAL año 2015, con cargo a las líneas presupuestarias que se señalan del Presupuesto de Inversiones FNDR, de acuerdo a la siguiente tabla:

B/P	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	TIPO	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30133377	ARAUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL SECTOR BARRIO PESCADOR, COMUNA DE ARAUCO	59.990	TRADICIONAL	SOCIAL
30375932	CURANILAHUE	REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO SARGENTO ALDEA, CURANILAHUE	42.240	TRADICIONAL	DEPORTE
30375926	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS TRONGOL ALTO, CURANILAHUE	49.229	TRADICIONAL	SOCIAL
30375227	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEDE UNION COMUNAL ADULTO MAYOR, CURANILAHUE	15.062	TRADICIONAL	SOCIAL
30382130	TIRUA	MEJORAMIENTO CEMENTERIO MAPUCHE CHOQUE, TIRÚA	57.010	TRADICIONAL	SOCIAL
30380523	LAJA	CONSTRUCCION MUELLE FLOTANTE LAGUNA LA SEÑORAZA, LAJA	59.999	TRADICIONAL	CIUDAD Y TERRITORIO
30133541	LOS ANGELES	CONSTRUCCION ACERAS CALLE M.RODRIGUEZ Y OTRAS MILLANTU, LOS ANGELES	15.240	TRADICIONAL	CIUDAD Y TERRITORIO
30089028	LOS ANGELES	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA GRECIA, LOS ANGELES	39.250	TRADICIONAL	DEPORTE
30133285	NACIMIENTO	AMPLIACION CECOF JULIO HEMMELMANN, NACIMIENTO	59.999	TRADICIONAL	SALUD
30122546	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL FRANCISCO GIORDANA, NACIMIENTO	59.999	TRADICIONAL	SOCIAL
30383622	NEGRETE	CONSTRUCCION CIERRO DE SEGURIDAD ESTADIO, COMUNA DE NEGRETE	45.577	TRADICIONAL	DEPORTE
30267873	QUILACO	REPOSICION RECINTO MEDIALUNA DE QUILACO	59.900	TRADICIONAL	SOCIAL
30229172	CHIGUAYANTE	REPOSICION PLAZA RECREATIVA SECTOR VILLA LA UNION, CHIGUAYANTE	59.991	TRADICIONAL	CIUDAD Y TERRITORIO
30384930	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO MAGALLANES, CHIGUAYANTE	57.740	TRADICIONAL	DEPORTE
30385425	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION PLAZA RECREATIVA SECTOR PORVENIR, CHIGUAYANTE	59.500	TRADICIONAL	CIUDAD Y TERRITORIO
30132716	CONCEPCION	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y AREA DEPORTIVA VALLE NOBLE , CONCEPCION	59.995	TRADICIONAL	DEPORTE
30264672	CONCEPCION	CONSTRUCCION AREA VERDE BRISAS DE PALOMARES, CONCEPCION	59.993	TRADICIONAL	CIUDAD Y TERRITORIO
30385824	CONCEPCION	HABILITACION TELECENTRO DE JANEQUEO HERAS, CONCEPCION	41.030	TRADICIONAL	SOCIAL
30385673	CONCEPCION	CONSTRUCCION CANCHA SINTÉTICA FUTBOL5 VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCION	59.997	TRADICIONAL	DEPORTE
30384924	CONCEPCION	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO ELEUTERIO RAMIREZ, CONCEPCION	52.276	TRADICIONAL	DEPORTE
30385628	CONCEPCION	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO PASTO SINTÉTICO VILLA VALLE, CONCEPCION	59.997	TRADICIONAL	DEPORTE
30266272	CORONEL	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM	59.999	TRADICIONAL	SOCIAL

		YOBILO CORONEL			
30386190	CORONEL	REPARACION Y AMPLIACIÓN CLUB UNIÓN PUCHOCO CORONEL	15.057	TRADICIONAL	SOCIAL
30385024	CORONEL	REPARACION CLUB INTERNACIONAL CORONEL	22.055	TRADICIONAL	SOCIAL
30384926	HUALPEN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CERRO AMARILLO, HUALPEN	57.649	TRADICIONAL	SOCIAL
30386424	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION ACCESO Y BAÑOS PLAZA JUEGOS DE AGUA VILLA VENUS	59.500	TRADICIONAL	CIUDAD Y TERRITORIO
30130299	TALCAHUANO	MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LA VERTIENTE, TALCAHUANO	56.721	TRADICIONAL	CIUDAD Y TERRITORIO
30248472	TALCAHUANO	CONSTRUCCION INSTALACION DE ALUMBRADO EN CEMENTERIO 2, TALCAHUANO	59.890	TRADICIONAL	SOCIAL
30253722	COIHUECO	CONSTRUCCION ESPACIOS DEPORTIVOS DIVERSOS SECTORES DE COIHUECO	59.352	TRADICIONAL	DEPORTE
30385022	PORTEZUELO	HABILITACION SISTEMA APR BUENOS AIRES	33.921	TRADICIONAL	MULTISECTORIAL
30386279	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CAMARINES SECTOR CULENCO COMUNA DE QUIRIHUE	41.141	TRADICIONAL	SOCIAL
30261736	SAN CARLOS	CONSTRUCCION MULTICANCHA CUBIERTA JJVV CACHAPOAL, SAN CARLOS	59.996	TRADICIONAL	SOCIAL
30379384	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION JUEGOS INFANTILES PLAZA SAN IGNACIO Y PUEBLO SECO	57.201	TRADICIONAL	CIUDAD Y TERRITORIO

Señala que analizados los antecedentes la Comisión acordó recomendar a la sala por unanimidad, aprobar recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local Tradicional FRIL año 2015, con cargo a las líneas presupuestarias que se señalan del Presupuesto de Inversiones FNDR, además se acuerda ampliar el plazo de ultimo envío de proyectos RS al Consejo Regional hasta el 16 de diciembre de 2015, para aprobar en Sesión Ordinaria 24.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el extenso listado de proyectos FRIL que involucra proyectos de la zona de Arauco como de otras localidades de la región ya leídas por el presidente de la comisión y también la ampliación de plazos para el envío de proyectos RS por parte del ejecutivo.

ACUERDO N° 16:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2015, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.728.097.- CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30133377	ARAUCO	ARAUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL SECTOR BARRIO PESCADOR, COMUNA DE ARAUCO	59.990	SOCIAL
30229172	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	REPOSICION PLAZA RECREATIVA SECTOR VILLA LA UNION, CHIGUAYANTE	59.991	CIUDAD Y TERRITORIO

30384930	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO MAGALLANES, CHIGUAYANTE	57.740	DEPORTE
30261741	CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA ROA, FLORIDA	59.878	SOCIAL
30384324	BIO BIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL HERITA, COMUNA DE SAN ROSENDO	60.000	SOCIAL
30385983	ARAUCO	LEBU	REPOSICION SEDE SOCIAL CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL, LEBU	59.000	SOCIAL
30386424	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION ACCESO Y BAÑOS PLAZA JUEGOS DE AGUA VILLA VENUS	59.500	CIUDAD Y TERRITORIO
30385425	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION PLAZA RECREATIVA SECTOR PORVENIR, CHIGUAYANTE	59.500	CIUDAD Y TERRITORIO
30266272	CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM YOBILLO CORONEL	59.999	SOCIAL
30253722	ÑUBLE	COIHUECO	CONSTRUCCION ESPACIOS DEPORTIVOS DIVERSOS SECTORES DE COIHUECO	59.352	DEPORTE
30132716	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y AREA DEPORTIVA VALLE NOBLE, CONCEPCION	59.995	DEPORTE
30385673	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA FUTBOL VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCION	59.997	DEPORTE
30385628	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO PASTO SINTETICO VILLA VALLE, CONCEPCION	59.997	DEPORTE
30264672	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION AREA VERDE BRISAS DE PALOMARES, CONCEPCION	59.993	CIUDAD Y TERRITORIO
30386190	CONCEPCION	CORONEL	REPARACION Y AMPLIACION CLUB UNION PUCHOCO CORONEL	15.057	SOCIAL
30385024	CONCEPCION	CORONEL	REPARACION CLUB INTERNACIONAL CORONEL	22.055	SOCIAL
30266092	CONCEPCION	LOTA	MEJORAMIENTO DE CINCO PLAZAS COMUNA DE LOTA	60.000	CIUDAD Y TERRITORIO
30385824	CONCEPCION	CONCEPCION	HABILITACION TELECENTRO DE JANEQUEO HERAS, CONCEPCION	41.030	SOCIAL
30236822	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JV CAMINO VALLE NONGUEN, CONCEPCION	59.999	SOCIAL
30384924	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO ELEUTERIO RAMIREZ, CONCEPCION	52.276	DEPORTE
30384926	CONCEPCION	HUALPEN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CERRO AMARILLO, HUALPEN	57.649	SOCIAL
30380523	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION MUELLE FLOTANTE LAGUNA LA SEÑORAZA, LAJA	59.999	CIUDAD Y TERRITORIO
30114088	CONCEPCION	LOTA	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL EL BLANCO, LOTA	59.950	DEPORTE
30148086	BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION PLAZA DE JUEGOS INFANTILES ESCUELA SOLIDARIDAD, MULCHEN	24.380	CIUDAD Y TERRITORIO
30384230	BIO BIO	SAN ROSENDO	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN ROSENDO	35.000	DEPORTE
30133285	BIO BIO	NACIMIENTO	AMPLIACION CECOF JULIO HEMMELMANN, NACIMIENTO	59.999	SALUD
30122546	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL FRANCISCO GIORDANA, NACIMIENTO	59.999	SOCIAL
30383429	ÑUBLE	CHILLAN	AMPLIACION Y REMODELACION SEDE JJVV LOMAS NUEVO AMANECER	45.000	SOCIAL
30383322	CONCEPCION	PENCO	AMPLIACION SEDE CORHABIT, PENCO	42.000	SOCIAL
30385172	BIO BIO	QUILACO	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR RINCON DE PIÑIQUIHUE, QUILACO	40.374	SOCIAL
30268523	CONCEPCION	PENCO	CONSTRUCCION PLAZA DE ACCESO A LIRQUÉN	59.999	CIUDAD Y TERRITORIO
30385022	ÑUBLE	PORTEZUELO	HABILITACION SISTEMA APR BUENOS AIRES	33.921	MULTISECTORIAL
30267475	ÑUBLE	QUILLON	CONSTRUCCION LUMINARIAS Y EQUIPAMIENTO PLAZA DE	59.998	CIUDAD Y TERRITORIO

			ARMAS, QUILLON		
30089028	BIO BIO	LOS ANGELES	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA GRECIA, LOS ANGELES	39.250	DEPORTE
30386182	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION SEGURIDAD VIAL DIVERSOS SECTORES, CONTULMO	58.414	CIUDAD Y TERRITORIO
30385780	ARAUCO	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA ESCUELA PABLO NERUDA, CURANILAHUE	59.664	DEPORTE
30375932	ARAUCO	CURANILAHUE	REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO SARGENTO ALDEA, CURANILAHUE	42.240	DEPORTE
30375926	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS TRONGOL ALTO, CURANILAHUE	49.229	SOCIAL
30133541	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION ACERAS CALLE M.RODRIGUEZ Y OTRAS MILLANTU, LOS ANGELES	15.240	CIUDAD Y TERRITORIO
30383622	BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION CIERRO DE SEGURIDAD ESTADIO, COMUNA DE NEGRETE	45.577	DEPORTE
30375227	ARAUCO	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEDE UNION COMUNAL ADULTO MAYOR, CURANILAHUE	15.062	SOCIAL
30261736	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION MULTICANCHA CUBIERTA JJVV CACHAPOAL, SAN CARLOS	59.996	SOCIAL
30130299	CONCEPCION	TALCAHUANO	MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LA VERTIENTE, TALCAHUANO	56.721	CIUDAD Y TERRITORIO
30267873	BIO BIO	QUILACO	REPOSICION RECINTO MEDIALUNA DE QUILACO	59.900	SOCIAL
30248472	CONCEPCION	TALCAHUANO	CONSTRUCCION INSTALACION DE ALUMBRADO EN CEMENTERIO 2, TALCAHUANO	59.890	SOCIAL
30386279	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CAMARINES SECTOR CULENCO COMUNA DE QUIRIHUE	41.141	SOCIAL
30381478	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCION LUMINARIAS AVENIDA LAUTARO , COMUNA DE SANTA JUANA	31.937	MULTISECTORIAL
30382130	ARAUCO	TIRUA	MEJORAMIENTO CEMENTERIO MAPUCHE CHOQUE, TIRUA	57.010	SOCIAL
30384222	BIO BIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION TECHUMBRE METALICA MULTICANCHA 25 OCTUBRE, SAN ROSENDO	59.999	DEPORTE
30143973	BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS CEMENTERIO MUNICIPAL	25.861	SOCIAL
30384576	BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA VARIOS SECTORES	45.293	CIUDAD Y TERRITORIO
30379384	ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION JUEGOS INFANTILES PLAZA SAN IGNACIO Y PUEBLO SECO	57.201	CIUDAD Y TERRITORIO
30384942	CONCEPCION	TOME	CONSTRUCCION Y REPOSICION REFUGIOS PEATONALES C. ESTANQUE Y EL SANTO	10.000	CIUDAD Y TERRITORIO
30263722	CONCEPCION	TOME	CONSTRUCCION CENTRO RECREACIONAL MUNICIPAL, TOME	55.000	SOCIAL
30264822	ÑUBLE	TREHUACO	REPOSICION SALON MULTIUSO CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL	59.855	SOCIAL
			TOTAL	2.728.097	

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGONO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YÁÑEZ, WEISSE.

***SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., SE INHABILITA EN PROYECTOS QUE SON PRESENTADOS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Saluda a todos los vecinos, a Carabineros, a quien parece no lo han saludado, pero en especial a todos los vecinos, a los dirigentes y a los Concejales.

En particular agradece a los Consejeros del Gobierno Regional por haber tenido la buena voluntad de reunirse hoy día en Cañete e indica que la situación de la distribución de los recursos no es un tema para nada fácil, siente que estas reuniones a lo mejor son un poco tediosas para el público, pero detrás de esto está el esfuerzo mancomunado de todos los Consejeros y en particular los consejeros de la provincia de Arauco que son 3 de 28 tienen que contar con la buena voluntad del resto de los Consejeros de la región, así como también ellos cuentan con la buena voluntad de la opinión de los de la provincia de Arauco, para las respectivas votaciones de las diferentes comunas.

Señala que como bien se han dado cuenta, el Consejo Regional tiene que ver con toda la región y normalmente Arauco siempre toca un poco menos y hoy día cree que debieran estar un poco contentos, pero quisieran más, en particular más para Arauco y que los proyectos emblemáticos que le hubiese gustado hoy día haber aprobado por ejemplo del lago Lanalhue, el tema PAMMA de los mineros de Curanilahue, pero no están y van a seguir trabajando por el bien de la provincia y por el bien de los vecinos, así que quiere disculparse un poco por eso y de todos modos quiere decir que como provincia hoy día van a salir unos proyectos súper emblemáticos que no son fáciles, viene el mercado municipal de Arauco al cual han aportado con un grano de arena y que también siente una satisfacción personal por ello, por lo que agradece a todos y fundamentalmente a los Consejeros por venir a la provincia de Arauco.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Dice que ayer en Arauco en las reuniones de comisiones manifestaron que en el caso específico de la bancada demócrata cristiana en el cual solo estaba presente el Consejero que habla, que iban a buscar los votos de los 5 para poder aprobar todos los proyectos el día de hoy y así lo manifestó y las personas presentes saben que los demócratas cristianos han cumplido con esto, los 5 votos de los demócratas cristianos, se han expresado favorablemente a todos los proyectos y en eso quiere destacar en forma muy especial al Consejero Benítez que ha estado detrás de muchos de ellos.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Indica que siempre se agradece la buena disposición de los camaradas demócratas cristianos de construir el desarrollo de la provincia de Arauco y en particular, ya que contribuyen con 5, dice que la UDI en coordinación con la consejera Flor Weisse han cooperado con un poquitito más con 6 votos también para el desarrollo de esta provincia, quieren mucho a la gente, a las autoridades y por supuesto a quienes dirigen los destinos comunales de las comunas de la provincia de Arauco.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Señala que el caso de Renovación Nacional indistintamente la provincia que sea siempre han pensado que el rol es contribuir con el desarrollo de la provincia, de la región y mejorar el estándar de vida de los conciudadanos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Señala que amerita a esta altura una aclaración de su abstención, abstención que ha sido solicitada por su persona a la bancada radical más allá de donde estén y más allá que estén con

público y ésta abstención tiene por objeto única y exclusivamente demostrar que por lo menos hay algunos Consejeros que no están de acuerdo con la legislación que están haciendo algunos Parlamentarios que dicen llamarse regionalistas y que el día de mañana van a sacar una legislación simple y llanamente para que este Consejo y los Consejos a nivel nacional no tengan atribuciones para poder votar a proyectos que le interesan porque cuando estos Parlamentarios hablan de descentralización les están mintiendo, quieren el poder única y exclusivamente para ellos y la legislación le está quitando las atribuciones, las pocas nulas atribuciones que hoy tienen los Consejeros y es más cuando venga la elección de Intendentes asegura que esos Intendentes tampoco van a tener las atribuciones que tiene hoy y frente a eso su voto es de abstención en el mes de diciembre y si algún consejero está dispuesto a demostrarlo que lo haga, pero durante diciembre se abstendrá en cada una de las votaciones y es por ello que da las gracias a su bancada por permitirselo, a los Consejeros Melita y Andrades.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Expresa y señala que lo dicho por el Consejero Belloy tiene que ver con la realidad del minuto que están viviendo y de la discusión parlamentaria que se está dando en virtud de las funciones y atribuciones como Consejeros Regionales, explica que se creó la Ley que dice y se alegra que sea así que fueran elegidos democráticamente por voto popular, porque los obliga como consejeros regionales a tener una mirada distinta y a darle sentido distinto al consejo regional y todos los consejos regionales del país, pero efectivamente lo que señaló el Consejero tiene razón en el sentido que los parlamentarios no han logrado entender la real función y la cercanía que han logrado tener en este poco tiempo y recoger las necesidades de las autoridades comunales y de la ciudadanía en su conjunto y en general con respecto al tema de los proyectos y de conocer los proyecto y lo importante que son estos proyectos para la comunidad, por lo que explica que hoy es importante que entienda la comunidad en su conjunto y las autoridades que representan a la ciudadanía, que son un ente que más allá del tema de votar voto a voto, proyecto a proyecto es de conocer y representar y de no equivocarse en el poco presupuesto que tiene la región en representar esta inversión en la gente y no equivocarse en priorizar e invertir en forma antojadiza y sin análisis y esto tiene relación con el presupuesto y con el votar proyecto a proyecto y que a lo mejor muchos han leído y escuchado en todos los medios de comunicación y que señala que la gran pelea tiene que ver con el proyecto a proyecto, pero el sentido de esto es que el público también lo entiendan.

Lamenta que esta sea una pelea en solitario del Consejero Belloy pero para que entiendan el compromiso que tiene cada uno de los consejeros regionales y que a pesar que se esté legislando en contra, no se ha perdido el norte en contradecir las necesidades de comunas que tienen tremenda necesidad ciudadana que reflejan en ellos la necesidad de aprobar los proyectos, porque hoy día podrían haber solidarizado con el consejero Belloy y no haber votado ningún proyecto a proyecto, señala que han evaluado que el costo no lo pueden pagar los ciudadanos comunes y corrientes ni las comunas, por lo que asumirán el costo político que significa para ellos que los Parlamentarios no entiende cuál es su real labor en este mapa de construcción democrática que quieren construir entre todos. Añade que quiere compartir que la bancada del PPD hoy solidariza y ponen énfasis en la pelea en la que están y valoran el estar en la Provincia de Arauco y

aprobar los proyectos que han sido necesarios de acuerdo al presupuesto de esta región.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Indica, solo un minuto para resumir y reforzar lo que mencionaba la consejera Yáñez, pero a la vez contarle a los vecinos que desde que asumieron en el Consejo Regional hace casi 2 años han estado trabajando algunos miembros en forma permanente en la Asociación Nacional de Consejeros Regionales y que se permite mencionar a la consejera regional Sra. Tania Concha, consejero regional Sr. Gabriel Torres y quien les habla que desde hace 2 años con este tema y que no solo proyecto a proyecto sino que también buscan más capacidad fiscalizadora, buscan tener más atribuciones y buscan también más recursos para definir en regiones. Indica que en la Región del Biobío solo definen cerca del 7 u 8% de la inversión de toda la región, menos del 10 % el resto lo define Santiago y contra eso es que están luchando, quieren que en el futuro puedan tener una Ley de Rentas Regionales que les permita aumentar los fondos que hoy día tienen como consejeros y a lo mejor la cantidad de recursos que le han aprobado a los alcaldes para las comunas se sabe que son insuficientes para las grandes necesidades que hay y espera que en el futuro que esos recursos puedan ser ojala tres veces más de lo que se tienen hoy y que ojala se tenga un 30 o 35% de recursos disponibles para definir en la Región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Solicita que pudieran seguir con el desarrollo de la tabla porque quedan varias iniciativas que votar todavía y este tema lo pueden tratar en la comisión de gobierno con los puntos varios por lo que solicita que sean lo más breves posible.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Sera lo más breve y en ese sentido como bien decía el consejero Vásquez es parte del directorio de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales y solidariza con el consejero Belloy. Señala que quiere dejar una tarea y porque quiere dejar esta tarea porque hay mucha ciudadanía jóvenes que vinieron, club deportivos, atletas, ve gente que a lo mejor va ser beneficiada del mercado de Arauco, señala que es buena fisonomista por eso lo pregunta una tarea a los presente de decirle a los Diputados que importante es la vinculación de los ciudadanos de la gente del pueblo con sus autoridades electas y esa es una de las facultades que les quieren quitar porque posiblemente si este proyecto sigue y avanza, la próxima vez que vaya Arauco no va ser necesario de verle las caras porque no tendrá las facultades para hacerlo y esto también va dirigido a los Alcaldes y a los Concejales y Concejales como ex colega un saludo fuerte, esa es la realidad les cortan la democracia, les cortan la vinculación hacia la ciudadanía por la que están y por lo que los eligieron, por lo que les hace un llamado a la disputa con los diputados de sus territorios porque lo que hay que defender es la democracia y gracias al público están ahí electos.

CONSEJERO REGIONAL SR. FELIX GONZALEZ G., Señala que la Bancada Ecologista Verde también ha puesto los votos hoy aunque es el único del partido ecologista verde, felicita a los consejeros de la Provincia de Arauco, ellos siempre han sido muy persistentes en defender cómo se reparten los fondos y defender a la Provincia de Arauco por lo que han tenido éxito con eso porque lo que va a la fecha del año sean invertido \$76.000.- por habitante para la provincia de Arauco y

si lo comparan con Concepción es de 26 o 30 veces más por habitante, considerando que en la Provincia de Concepción hay más habitantes, sin duda dirán que no es suficiente y van a seguir respaldándolo y sobre su voto lo grandes perdedores de que no puedan hacer este ejercicio después y no van a poder hacer el ejercicio de aprobar proyecto a proyecto van a votar por glosas y después un Intendente electo que seguramente va a mirar donde hay más votos, donde está la población los grandes perdedores van a ser las comunas más pequeñas, los grandes perdedores de este cambio van a ser los alcaldes y los concejales por eso han sentido un gran respaldo de parte de ellos, porque van a tener que escribirle carta al viejito pascuero que va a ser el Intendente quien va a ser el único que va a tener esta atribución y este Intendente tal vez va a necesitar unos renos y un trineo para meterse en la chimenea de los 54 municipios y poder recorrerlos. Señala que lo que está ocurriendo va a repercutir en las personas directamente y en cómo pueden tener acceso a quien va a tomar la decisión de aprobar o rechazar proyectos.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., Se suma a todas las palabras expuestas por los consejeros y añade que lo fundamental de esta instancia es transferir la preocupación que hoy tienen, porque efectivamente el daño no es para quienes ejercen esta función si no para los beneficiarios directos de este trabajo, por lo que indica que debieran valorar en lo que se trabajó en el colectivo por un órgano que está representando a las distintas voces políticas de la región y eso después va a ser encargado en una sola persona en exclusiva y eso no es positivo para la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Se refiere al presidente del consejo, a los alcaldes y al público que tengan fe que van a tener una buena Ley y sabe que la van a arreglar en el Senado pero tampoco las cosas son a la pinta de uno. Indica que ellos son un mandato del pueblo por lo tanto tienen que servirle y sabe que tendrán una buena Ley y sabe que existe discrepancia y que no puede seguir porque esto debe ser una discusión interna, pero conociendo la Ley sabe que van a tener mucho más atribuciones que es lo que los consejeros quieren así va a ser en el futuro y cree que Chile va cambiar totalmente una vez aprobada esta Ley y todos sus trámites constitucionales que solamente esta votado por la cámara de diputados.

Indica que continuará con la cuenta y señala que finalmente se analizó el Ord. N° 4623 de fecha 03/12/2015, que solicita renovar la facultad del Sr. Intendente Regional para autorizar incrementos de los costos totales de proyectos FNDR hasta un 10%. Autorizar incremento genérico de hasta un 10% de los costos totales de las iniciativas FNDR que permitan efectuar las modificaciones presupuestarias de las iniciativas de inversión:

- Subtítulo 31, iniciativas de inversión.
- Subtítulo 29, Adquisición de Activos no financieros.
- Subtítulo 33, Transferencias de Capital.

Analizados los antecedentes, indica que la Comisión acordó recomendar a la sala por 17 votos a favor y 1 abstención, aprobar el Ord. N° 4623 que solicita renovar la Facultad del Sr. Intendente Regional para autorizar incrementos de los costos totales de proyectos FNDR hasta un 10%.

- Subtítulo 31, Iniciativas de inversión.
- Subtítulo 29, Adquisición de Activos no financieros.
- Subtítulo 33, Transferencias de Capital.

Además se acuerda que el ejecutivo envíe un informe trimestralmente sobre los proyectos que se le asigne hasta el 10% de recursos adicionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Señala que no es correcto el número de votos como resultado de la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que lo tendrán que zanjar en la sesión aunque no les cuadre los votos de la comisión y como es una propuesta que se trae a la sala por mayoría se someterá a votación.

Somete a votación el Ord. N° 4623 que solicita renovar la Facultad del Sr. Intendente Regional para autorizar incrementos de los costos totales de proyectos FNDR hasta un 10%. En los Subtítulo 31, Iniciativas de inversión. Subtítulo 29, Adquisición de Activos no financieros. Subtítulo 33, Transferencias de Capital. Y también que el ejecutivo envíe informe trimestralmente sobre los proyectos que han sido suplementados durante dicho trimestre.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 04 VOTOS EN CONTRA, APROBAR LA RENOVACIÓN DE FACULTAD DEL SR. INTENDENTE REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, PARA AUTORIZAR INCREMENTOS DE LOS COSTOS TOTALES DE LOS PROYECTOS FNDR HASTA UN 10%, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA 02 FNDR EN LOS SIGUIENTES SUBTÍTULOS:

- ***SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN.***
- ***SUBTÍTULO 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS Y***
- ***SUBTÍTULO 33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.***

ASIMISMO SE ACUERDA QUE LOS AUMENTOS QUE SE SOLICITEN DEBEN SER INFORMADOS A ESTE CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Indica que en Varios se sostuvo una discusión y conversación al interior de la comisión y se aprobó reiterar la solicitud que se hizo al ejecutivo en sesión del mes de noviembre y otra antes de noviembre, sobre enviar los proyectos con la ejecución financiera según estados de pagos a la fecha en formato Excel. Señala que la comisión expresa que es una falta de respecto al tema ya que se ha solicitado en 3 oportunidades y no se ha tenido respuesta ni una excusa. La comisión acuerda enviar oficio al Gobierno Regional para que se informe en qué situación se encuentra la Auditoría realizada por la Contraloría, y que ha sido objeto de información en prensa el día de hoy, solicitando en adelante, ser más proactivo en la entrega de información al Consejo Regional. Respecto al tema señala que no sabe porque no ha llegado la información a la comisión de presupuesto y proyecto de donde nació esta comisión de auditoría.

Solicita al presidente del consejo que pueda otorgar la palabra al Consejero Regional Sr. Eduardo Saavedra B., quien debe dar cuenta de la Subcomisión de Bomberos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Reitera al ejecutivo, a los representantes que se encuentran, las 2 peticiones que se encuentran pendientes.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO SAAVEDRA B., Presidente de la Subcomisión de Bomberos señala que con fecha 09/12/2015 en la que se realizó una visita para conocer avances de obra, del proyecto Reposición del Edificio Cuerpo de Bomberos de Cañete. Realizado el recorrido se dio inició el trabajo de la subcomisión. Indica que como primer y único punto de la tabla, la Subcomisión de Bomberos se reunió el día de ayer, en el salón del Concejo Municipal de Cañete, para analizar el Ord. N° 4622 de fecha 03/12/2015, que solicita recursos para proyecto evaluado bajo la tipología Circular 33, para etapa ejecución de la iniciativa "Adquisición Unidad de Rescate para Bomberos de Tirúa", cuyo monto total es de M;\$114.121, que corresponde a la línea presupuestaria Arauco Avanza, del presupuesto de inversiones FNDR. Señala que para este punto se contó con la presencia de funcionarios de la I. Municipalidad de Tirúa.

Indica que el proyecto contempla la adquisición de una unidad de rescate equipada con baliza, sirena y equipo de radio comunicación, y con todo lo que se requiere para auxiliar a las víctimas de accidentes de tránsito que sufran atrapamiento, y se pretende dar cobertura al 100% de la población de la comuna de Tirúa, del cual, el 74,5% vive en zonas rurales con caminos de ripio en mal estado, de difícil acceso y extensos caminos de cemento, en los cuales, posee alto tráfico de vehículos livianos y pesados.

Terminada la exposición y quedando zanjadas las dudas por parte de los Consejeros y Consejeras la subcomisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 4622 de fecha 03/12/2015, que solicita recursos para proyecto evaluado bajo la tipología C-33, para la iniciativa "Adquisición Unidad de Rescate para Bomberos de Tirúa", por un total es de M\$114.121, que corresponde a la línea presupuestaria Arauco Avanza, del presupuesto de inversiones FNDR, iniciativa que pertenece a la cartera del Plan Zona de Rezago.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Con la venia del presidente de la comisión de presupuesto y del presidente de la Subcomisión de Bomberos somete a votación los recursos para el proyecto "Adquisición Unidad de Rescate para Bomberos de Tirúa", por un total es de M\$114.121, que corresponde a la línea presupuestaria Arauco Avanza, del presupuesto de inversiones FNDR, iniciativa que pertenece a la cartera del Plan Zona de Rezago.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN UNIDAD DE RESCATE PARA BOMBEROS DE TIRÚA", CÓDIGO BIP 30369773, POR UN MONTO TOTAL DE M\$114.121.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Solicita al Alcalde de Tirúa Sr. Adolfo Millabur, quien no se ha referido en esta sesión, y se le cederá la palabra ahora para que se pueda referir a este proyecto como también al que se le aprobó recientemente la Adquisición de la Feria Móvil de promoción de cultura en la comisión social y algunos Fril que ya fueron mencionados.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TIRUA SR. ADOLFO MILLABUR Ñ., Agradece al presidente del consejo y al público en general, expresa que está contento y agradecido de todos, señala que ayer estuvieron participando en la comisión de gobierno con el Gobernador y algunos Concejales de la provincia donde manifestaron la importancia de que el consejo regional estuviera en la provincia para tener la oportunidad de contarle lo sueños que tiene la Provincia de Arauco, le hubiese gustado que en noviembre recién pasado se le aprobaron MM\$4.000.- por lo que aprobaron el agua potable le hubiese gustado que pudieran haber hecho la seña de buena noticia en su comuna por lo que indica que la comisión está en deuda para que vaya a Tirúa a dar esa buena información ya que en noviembre les toco a ellos.

Agradece a los dirigentes que están presentes, Bomberos don Guido Silva a los dirigentes de las comunidades de los distintos proyectos aprobados. Deja planteado que en Tirúa están muy contentos como Alcalde y como Consejo porque la inversión pública ha sido importantísima y como bien lo dijeron un pequeño porcentaje de inversión que decide el Consejo Regional y saluda el planteamiento que cada consejero realizó en cuanto a que tengan facultades el máximo posible de manera democrática de poder resolver en la provincia y en la región, pero en el sector tienen mucha inversión pública y espera que también lo vayan a ver en una sesión oficial del Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO SAAVEDRA B., Indica que existen 2 puntos varios:

- 1.- Por intermedio de la Subcomisión se solicita a MOP que en las zonas de emergencia en la ruta 160 donde están postes S.O.S se cuente con bahías para la detención segura de los vehículos.
- 2.- Se reitera la preocupación y a la vez se solicita la respuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por la situación y estado de los grifos de agua de la provincia y también de la región.

4.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía señala que la comisión analizó como único punto el Ord 4583 de fecha 02.12.2015 que solicita recursos para proyecto "Construcción Mercado Municipal de Arauco", por M\$ 3.061.229.- del FNDR. Para

ello se contó con el Alcalde de la comuna de Arauco don Mauricio Alarcón, donde en una presentación y luego en el debate, se informó que el proyecto se desarrollará en una superficie de 1.977 m², construcción en dos niveles para dar cabida a 70 locales en un terreno municipal que será habilitado, obra construida en base a madera laminada, mercado que contempla un patio de camiones, estacionamientos, amplia circulación peatonal iluminación y paisajismo en su acceso.

Señala que el Alcalde compromete el trabajo para que la zonificación sea prudente y responsable con los espacios naturales y los humedales. Agrega que existe una carta de intención de quienes demuestran interés para participar en el futuro mercado y se está definiendo un modelo que permita que el mercado sea viable y exitoso, manifestando que no tienen problema en informar sobre ello al Gobierno Regional y sobre los protocolos de selección, señalando que quienes tendrán acceso a trabajar allí es por mérito y no para tener sucursales de algún negocio. Indica además que la operación y mantención será de M\$140.000.- Se menciona que esto está en un proyecto integral pues se plantea también en esa zona un gimnasio municipal y una costanera, además del estadio existente, explicando que las boleterías que allí se mencionan es porque en el futuro se proyecta un terminal de buses para el sector de la media luna.

La Comisión analizado el tema por unanimidad acuerda solicitar a la sala aprobar Ord N° 4583 de fecha 02.12.2015 que solicita recursos para proyecto "Construcción Mercado Municipal de Arauco", por un monto M\$ 3.061.229.- del FNDP.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación para este importante proyecto "Construcción Mercado Municipal de Arauco", por un monto M\$ 3.061.229.- con cargo al FNDP.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL ARAUCO", CÓDIGO BIP 20189588, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.061.229.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA INNOV. EMP. Y FOM. PROD. DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Le indica al Alcalde Sr. Mauricio Alarcón para que se refiera a este proyecto y a lo aprobado anteriormente.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ARAUCO SR. MAURICIO ALARCON G., Agradece la posibilidad de poder expresar en primer lugar el reconocimiento a las 2 comisiones que sesionaron ayer en la comuna de Arauco que forma parte de un territorio que tiene un parecer común que es la Provincia de Arauco, agradece la

disposición, la rigurosidad y profesionalismo con el que evaluaron las diferentes necesidades de una provincia.

Expresa a los consejeros y en particular de la Provincia de Arauco Lautaro, Ahimalec y Flor su agradecimiento y lo dice con mucho respeto y consideración de parte del Concejo Municipal y lo acompañan Juanita Y Pedro de la comuna de Arauco, y de la comuna de Arauco, respecto a los temas de la comuna de Arauco que es un tema que valoran enormemente y esto más allá de la autoridad de turno, sino con la necesidad que tienen las personas y eso no tiene color político y desde ese punto de vista es un tema que valoran enormemente.

Indica que el tema de Carampangue de pasar de una cancha de tierra a una cancha de pasto sintético es un tema tremendamente importante y que beneficiará a 11 clubes que forman la Asociación de Fútbol de Arauco, señala que está el presidente y parte del directorio del sector, a un Club femenino, a la escuela básica como también al Liceo de Carampangue que va a tener en definitiva un cancha como muchísimo mejor estándar, pero junto con eso agradece la votación de casi M\$60.000.- para la construcción de una sede comunitaria en el sector de Barrio Pescador que beneficiara al Club Deportivo Gente de Mar como así también a la JJ.VV del sector, lo valoran desde ese punto de vista que es un espacio en el ejercicio de las actividades de la comunidad y de sus organizaciones y sobre todo un tema que es emblemático que es el proyecto que llevan trabajando hace 10 años con una inversión de MM\$3.000.- que saben que es importantísima pero reitera lo que comprometieron el día de ayer y para ello están los dirigentes vecinales y personas que están interesados en poder postular de la comuna de Arauco, a quienes solicita se pongan de pie porque realmente es un proyecto para ellos y es un tema que valoran tremendamente y junto con ello reitera lo que conversaban el día de ayer lo que les preocupa que esta obras sean bien hechas con un concepto de soluciones de calidad que tengan permanencia y sustentabilidad en el tiempo a las y los integrantes del consejo regional que estos recursos serán bien utilizados y pensando en el bien común y creando mayor oportunidad para la gente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Espera que Dios le de vida para poder ver esta obra concretada y poder venir al Mercado de Arauco.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Felicita al Alcalde de Arauco a sus concejales y a la comuna de Arauco a los dirigentes que están presentes y que serán los usuarios de este proyecto que fue ayer en la comisión muy bien presentado, explicado y conversado también previamente dado el monto de la envergadura de la inversión, por lo que valora esta inversión para la provincia.

Indica que la Provincia de Arauco y en particular la comuna de Arauco tiene una vocación agrícola y pesquera que se debe mantener y preservar y para ello no solo basta que la gente viva en el campo o que viva en el sector costero sino que darle condiciones de vivir sino además condiciones que le permitan mejorar su calidad de vida a través de ingresos que obtienen para sus familias y una de las formas para que ello ocurra es que la comercialización de los productos del mar y los productos del campo y la artesanía que fundamentalmente es lo que va estar albergado en este recinto de comercialización se haga de buena forma y se haga de forma competitiva, en donde el encadenamiento productivo que tiene que ver

primeramente con la inversión, la producción y se ha hecho mucha inversión y se ha destinado recursos a ello pero que no se trunque cuando la comercialización no les permite estar a un nivel en donde los recursos lleven la contraparte en cuanto al reedito, en cuanto a generar un lucro en el buen sentido de la palabra que sea y hagan lo que de mejor manera y que se sientan felices de ser del campo y de dedicarse a la agricultura, dedicarse a la pesca por ejemplo y que ello cree que es lo que están realizando como corresponde y que el Gobierno regional hoy día está poniendo esa mirada base en el desarrollo productivo que es lo que finalmente le dará el desarrollo a los pueblo y que hoy es la comuna de Arauco.

Agradece a los consejeros de la Provincia en la que han compartido la necesidad de este proyecto, a los consejeros de todo el consejo regional y particularmente a su bancada la UDI que ha apoyado de manera unánime este proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Señala que con estos detalles termina el informe de la comisión de fomento, sin embargo cabe mencionar que este presidente lamenta profundamente que en esta sesión no haya sido incluido el proyecto Pamma carbón por un total de MM\$1.870.- que esta trunco y no sabe porqué, se solicitó que habría sido la oportunidad estando en Arauco para aprobarlo un proyecto que requiere ser aprobado lo antes posible para darle continuidad a Pamma Carbón a los pirquineros de Curanilahue de Arauco de toda esa zona y que se logró gracias al tremendo trabajo que realizó el consejero regional Sr. Ahimalec Benítez junto al consejero Lautaro Melita incluso a Flor Weisse y a otros consejeros que no son de la zona se logró un acuerdo entre los pirquineros y la Seremi de Minería, por lo que le parece injusto que no haya estado ese proyecto en esta oportunidad para su aprobación.

JEFE DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SR. LUCIANO PARRA P., Aclara que todas las iniciativas que son presentadas en el Consejo Regional requieren de un tema que es profundamente insalvable que es la recomendación técnica, en el caso del programa que ha mencionado el presidente de la comisión de fomento es todo un trabajo que es realizado por la subcomisión que fue presidida por el consejero Ahimalec Benítez y que recién el día viernes 27 de noviembre conto con un protocolo de acuerdo de los sindicatos mineros, el programa en cuestión recién el miércoles pasado fue ingresado al gobierno regional y el día jueves fue derivado para revisión por lo tanto a este programa hoy día está sujeto a revisión de sus antecedentes nuevos que fueron incorporados y además les falta una ficha de financiamiento del 2016, explica que no es que no hayan tenido la voluntad expresa de no presentarlo sino que más bien tramitaciones que requiere todo tipo de iniciativa no están cumplida para poder llegar en las condiciones que son necesarias para el consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que así se entiende y solo faltan algunos detalles técnicos para que el proyecto pueda estar en condiciones de ponerse en tabla para la comisión de fomento.

Con la venia de la sala se altera el orden de la tabla y dejar para el final el informe de la Comisión de Gobierno y como se ha realizado en la mayoría de las sesiones y darle paso al informe de la comisión de medio ambiente.

5.- INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente explica que es bastante extenso su informe y solo quiere mencionar los puntos en que la Comisión por unanimidad voto los proyectos a favor por lo que quiere leer solo los puntos y formará parte del acta que se entregará a los consejeros regionales.

Señala que el día 07.12.2015 la Comisión se reúne para analizar Ord. N° 4067 que es la "Extracción y Procesamiento de Áridos, Pozo Rinconada Diguillín", presentado por Forestal Arauco S.A. Analizado los antecedentes la Comisión por unanimidad entrego el informe necesario que vaha ser presentado en su momento. Así también se analizó el Ord. N° 4083 que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de la "Extracción y Procesamiento de Áridos Patagual, región del BíoBío", presentado por Ditoner y Cía Ltda Analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala acoger favorablemente lo propuesto por el ejecutivo. En tercer lugar se analiza el Ord. N° 4047 de fecha 13.11.2015, que remite Adenda 1 de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Parque Eólico El Arrebol", presentado por la Empresa Eléctrica El Arrebol SpA, también fue por unanimidad y se presentaron los antecedentes que serán puesto en el acta. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que lo que ha hecho el presidente de la comisión es sintetizar lo acordado en la comisión para el tratamiento de estas 3 iniciativas las cuales se someterán a votación y que fueron aprobados por unanimidad en dicha comisión. Indica que se refieren al Ord. N° 4067, al Ord. N°4083 y al Ord. N°4047 y que somete a votación sus conclusiones, en donde la propuesta de la comisión es aprobarlo.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCION APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

- **ADENDA 1 DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PARQUE EÓLICO EL ARREBOL", SE INDICA QUE:**

1) EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO: EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2008-2015, EL TITULAR SEÑALA QUE SU PROYECTO NO ESTÁ RELACIONADO CON EL LINEAMIENTO 7, NO ANALIZANDO ESTE PUNTO. SE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE LA VINCULACIÓN TODA VEZ QUE SU PROYECTO SE UBICA EN UN TERRITORIO CON PRESENCIA DE COMUNIDADES INDÍGENAS. SE LE RECUERDA AL TITULAR QUE ESTA RELACIÓN PUEDE MANIFESTARSE COMO CONTRARIA A LOS OBJETIVOS DE LA ERD ANALIZADOS. SE BUSCA QUE EL TITULAR CONSIDERE LOS IMPACTOS QUE PUEDE TENER SU PROYECTO CON LAS FORMAS DE VIDA Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES QUE HABITAN EN EL SECTOR.

2) EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO DE MANERA ADECUADA, POR LO QUE ESTE ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO SE DECLARA CONFORME.

- **SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS PATAGUAL, REGIÓN DEL BÍOBÍO", SE SEÑALA AL TITULAR QUE:**

1) EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO: EL SECTOR DE PATAGUAL ES UN ÁREA QUE POSEE UNA CRECIENTE OCUPACIÓN POBLACIONAL. EN LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 "ASEGURAR CONDICIONES SOCIALES Y AMBIENTALES FAVORABLES E INCLUSIVAS A TODA LA POBLACIÓN REGIONAL...", SE SEÑALA QUE EL PROYECTO INGRESA AL SEIA Y POR LO TANTO SE VINCULA CON TODOS LOS COMPONENTES AMBIENTALES PRESENTES EN EL ÁREA. PERO, NO ESTABLECE SI EXISTE ALGÚN IMPACTO EN EL TERRITORIO QUE AFECTE LAS CONDICIONES AMBIENTALES ACTUALES QUE TIENE LA POBLACIÓN. ALGUNOS IMPACTOS QUE SE PUEDEN MENCIONAR SON:

- EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO
- TRÁNSITO DE CAMIONES PESADOS (RUIDO Y POLVO EN SUSPENSIÓN)
- IMPACTO EN LAS FUENTES DE AGUA

NO HAY OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN ESTABLECIDA CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1.3.

POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA REFERIRSE A LOS IMPACTOS QUE EL PROYECTO TENDRÍA SOBRE LA POBLACIÓN DEL ENTORNO Y QUE PODRÍAN AFECTAR LAS CONDICIONES DE VIDA SEÑALADAS EN EL OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1.

2) EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: EL TITULAR NO ESTABLECE LA RELACIÓN CON LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, PERO EL PROYECTO NO SE EMPLAZA DENTRO DE UN DESTINO TURÍSTICO CONSOLIDADO RECONOCIDO EN LA POLÍTICA, POR LO QUE NO SE REALIZAN OBSERVACIONES AL RESPECTO.

- RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS, POZO RINCONADA DIGUILLÍN", SE INDICA AL TITULAR QUE:

1) ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO: EL PROYECTO NO AFECTA TEMAS ESTRATÉGICOS DEBIDO A SU LOCALIZACIÓN Y TAMAÑO. AUNQUE LA RELACIÓN PROPUESTA POR EL TITULAR SEA DÉBIL, ES DIFÍCIL ESTABLECER VÍNCULOS MÁS RELEVANTES ENTRE EL PROYECTO Y LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO.

2) POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: NO HAY OBSERVACIONES. EL PROYECTO ESTÁ ALEJADO DE ATRACTIVOS Y DESTINOS TURÍSTICOS.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

SE SOLICITA AL TITULAR INDICAR SI ASUMIRÁ ALGÚN COMPROMISO VOLUNTARIO DE MANTENCIÓN DE CAMINOS FUERA DEL PREDIO FORESTAL AL QUE SE REFIERE EL PROYECTO PRESENTADO EN LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; BELLOY, BORGOÑO.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Con fecha 10.12.2015 indica que la Comisión en el marco del trabajo en terreno como una política de descentralización, se reunió en el salón auditorio de la I. Municipalidad de Cañete para analizar Ord. N° 4580 de fecha 02.12.2015, que remite solicitud de financiamiento para iniciativa evaluada bajo la tipología Circular 33, del proyecto "Adquisición Camión para Departamento Aseo y Ornato, Curanilahue", por un monto de M\$35.688.- que corresponde a la Línea Presupuestaria Arauco Avanza, del Presupuesto de Inversiones FNDR, iniciativa perteneciente a la cartera del Plan Zona de Rezago. Para este análisis, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde de Curanilahue, Luis Gengnagel Gutierrez. Analizados los antecedentes, la Comisión acuerda por unanimidad recomendar a la sala la aprobación de recursos para la etapa de ejecución del proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto "Adquisición Camión para Departamento Aseo y Ornato, Curanilahue", por un monto de M\$35.688.- que corresponde a la Línea Presupuestaria Arauco Avanza, del Presupuesto de Inversiones FNDR, iniciativa perteneciente a la cartera del Plan Zona de Rezago

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIÓN PARA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO, CURANILAHUE", COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30202523, POR UN MONTO TOTAL DE M\$35.688.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.
CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Presenta excusas en una enmienda que debe hacer en una votación que realizó recientemente en los proyectos FRIL votó a favor pero quiere dejar en acta que se inhabilita en los proyectos que concierne al municipio de Concepción.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Indica que luego de esto se realizó una Exposición del Programa de Recuperación de Servicios Ambientales de los Ecosistemas Lacustres de la Provincia de Arauco, bien llamado proyecto Lago Lanalhue, se le informó a la comisión a través del Seremi de Medio Ambiente y el equipo técnico encabezado por Sr. Jorge Urrea. La comisión acordó hacer presente a la Comisión de Gobierno para que sea presentado en el próximo consejo ordinario este proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que fuera de tabla se dará paso al informe de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos, ello en atención a acuerdo de los Consejeros.

6.- INFORME COMISIÓN AGRICOLA Y RECURSOS HIDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos señala que la comisión se reunió para tratar un solo punto y para ese efecto contó con la presencia de Don Ariel Duran Coordinador Regional Recursos Hídricos y don Claudio Venegas, Encargado de Riego CNR, quienes expusieron respecto de planes, programas, proyectos y políticas de trabajo en materia de recursos hídricos en la Provincia de Arauco. Se expuso sobre el avance en la implementación de los proyectos del Fondo Social con Recursos del FNDR de Agua Potable Rural del año 2014 de los 48 actualmente 17 se encuentran terminados y el resto en ejecución. Asimismo, informó acerca del avance en la revisión de los postulantes a 60 proyectos del Fondo Social. Finalmente expuso sobre el programa de Apoyo a los regantes del Canal Cayucupil en Cañete en el cual han trabajado diversos servicios públicos, entre ellos la Comisión Nacional de Riego y la Dirección de Obras Hidráulicas. También se expuso sobre los proyectos de Riego y Agua Potable en la Provincia de Arauco.

Indica que dada la importancia de los temas expuestos la comisión acordó tratarlos con más detalle y con una información más acuciosa en una próxima sesión a la cual quedan todos cordialmente invitados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de continuar solicita la venia de la sala para extender la sesión ya que se ha cumplido el plazo reglamento, hasta agotar la tabla ya que queda solamente la Comisión de gobierno y puntos varios.

Indica que antes de pasar a la comisión de gobierno y como no se votarán más proyectos quisiera resaltar que en el día de hoy se han aprobado alrededor de MM\$11.500.- de los cuales se está hablando de que alrededor de MM\$9.000.- son exclusivamente para la Provincia de Arauco por lo que es una buena noticia, la que se ha dejado en la esta hermosa provincia.

7.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Presidente de la Comisión de Gobierno señala que procura ser breve e informa que la comisión sostuvo 2 reuniones en la cuales se trabajaron diferentes temas. La Comisión se reúne fecha 01.12.2015, para analizar Programa próximas reuniones que se están teniendo en terreno hasta el mes de marzo 2016.

Indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala calendario de trabajo del Consejo Regional, y reiterara las fechas

Diciembre:

- 09 y 10: Sesión en terreno Provincia Arauco. (Arauco-Cañete).
- 15 y 16: Jornada Capacitación CORES.
- 22 y 23: Sesión Extraordinaria y Sesión Ordinaria N° 24.

Enero:

- 5 y 6: Sesión Ordinaria del CORE.
- 19 y 20: Sesión Ordinaria del CORE.

Febrero:

- 01 (solo un día): Sesión Ordinaria CORE.
- 29 (Solo un día): Sesión Ordinaria CORE.

Marzo:

- 08 y 09: Sesión Ordinaria del CORE.
- 22 y 23: Sesión Ordinaria del CORE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Aclara que el día 22 y 23 de diciembre corresponde a Sesión Ordinaria y además se incluirá la sesión extraordinaria para dar cuenta del Presidente del Consejo.

Somete a votación el calendario de las sesiones de los próximos meses.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CALENDARIO DE LAS PROXIMAS SESIONES 2016:

ENERO:

- 5 Y 6: SESIÓN ORDINARIA DEL CORE.
- 19 Y 20: SESIÓN ORDINARIA DEL CORE.

FEBRERO:

- 01 (SOLO UN DÍA): *SESIÓN ORDINARIA CORE.*
- 29 (SOLO UN DÍA): *SESIÓN ORDINARIA CORE.*

MARZO:

- 08 Y 09: *SESIÓN ORDINARIA DEL CORE.*
- 22 Y 23: *SESIÓN ORDINARIA DEL CORE*

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, LOPEZ, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B., Consulta que la jornada de capacitación del 15 y 16 no aparecía el sector y quiere saber si ya se habrá definido ese tema.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL SRA. JOANNA PEREZ O., Indica que en la comisión de gobierno pasada habían acordado 3 lugares y el día de hoy adicionaron 1 y ese 1 que era Tome no tiene disponibilidad por lo tanto continua hoy día en la propuesta original que era en el sector Salto del Laja y luego Chillán.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., En punto Varios indica que se manifestó lo siguiente:

- Consejero Borgoño: Solicita audiencia al Ministro de Relaciones Internacionales, a fin de gestionar tema protocolo con los Consejeros Regionales.
- Consejera Weisse: Informa sobre criterios en cuanto a la implementación de la Ley del Lobby en Plataforma. Tema que será analizado en Jornada 15 y 16.
- Consejero Cautivo: En atención a trabajar en levantar un polo extra en la región del BíoBío, solicita iniciar una discusión que permita avanzar en una relación con otros puntos que admitan el desarrollo de una plataforma de internacionalización de la región.
- Consejero Quiroz: Solicita informe estado del arte de la ley de descentralización. (materia que será analizado en jornada 15 y 16 de diciembre) Así también, solicita que exista una coordinación entre el ejecutivo y la Secretaría del Consejo Regional, en atención a que funcionarios del Gobierno Regional., remitieron correo para citar a capacitación por tema de subvenciones a organizaciones sociales.

Posteriormente indica que está el informe de la Subcomisión de la Jornada del 15 y 16 de Diciembre, donde ya la Secretaria Ejecutiva adelanto que se está viendo la posibilidad de Chillán y Los Ángeles lo que estará aclarada la próxima semana.

Informa que la comisión de gobierno se reunió con fecha 09/12/2015, el trabajo consistió en el "Trabajo Conjunto, Visión de Desarrollo Provincial y Regional e Instrumentos de Apoyo en la Gestión Local" Se contó con la presencia del Gobernador de la Provincia de Arauco Sr. Humberto Toro, con el Alcalde de la

comuna de Tirúa Sr. Adolfo Millabur, el Alcalde (S) de la comuna de Curanilahue Sr. Luis Villalobos, Concejales de la comuna de Cañete.

Indica que se expone por parte del Gobernador respecto de 3 ejes de desarrollo que vienen trabajando en conjunto con Arauco 7, siendo estas, Borde Costero, Agroalimentario, Desarrollo Turístico. Así también se hace presente la necesidad de mejorar rutas entre Tirúa y Carahue, Tres Pinos y Contulmo, Curanilahue – Los Álamos (Trongol Bajo). Existen dificultades en sistemas de aguas, para el desarrollo humano y económico, puesto que los derechos de aguas pertenecen a privados.

En temas de educación, señala que se plantea la voluntad por parte de Curanilahue, de haber sido sede para la construcción del CFT que beneficiará a los habitantes de la provincia de Arauco, así como la comuna de Tirúa que propone la construcción de un CFT de carácter intercultural el cual formaría personas para facilitar diálogo en la solución de problemas. De la misma manera, quiere instalarse como una instancia de participación ciudadana, donde sea posible comunicar a las personas las distintas medidas que está aplicando, y también realizar consultas que sirvan para realizar el levantamiento de necesidades que existen en las comunidades.

Agrega que se plantea además la necesidad de trabajar con otras gobernaciones provinciales, y gobiernos regionales, para por ejemplo, hacer convenios de programación territoriales, bajo la lógica de un desarrollo colectivo.

Por parte de los Consejeros indica que se hicieron intervenciones al respecto, solicitando información sobre proyecto de árboles nativos, proyecto aprobado a inicios de este año.

Señala que se conoce Ord. N° 4521, remitido por el Sr. Intendente, que solicita representante del Consejo Regional para constituir la mesa de participación ciudadana regional, la cual se constituirá el día viernes 11 de diciembre a las 15.00 hrs., en el salón Fernando Álvarez de la Intendencia Regional. La Comisión por unanimidad recomienda a la sala, mandar al Presidente del Consejo, a fin de que represente ante esta instancia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el mandato expresado por el Presidente de la comisión. Antes de ello, pregunta si existe algún interesado en participar en esta mesa, porque puede ceder su participación.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Explica que se nombraría un subrogante pero como está dando la posibilidad que sea otro consejero o consejera el representante por tanto se debería nombrar un titular y un suplente y que sería el Consejero Regional Edmundo Salas Titular y Hugo Cautivo suplente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación mandato.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE COMO

TITULAR Y DON HUGO CAUTIVO B., COMO SUPLENTE PARA INTEGRAR LA MESA REGIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ELLO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Como punto 3 indica que se conoce la planilla de mandatos que se encuentra en poder de cada uno de los Consejeros y las Consejeras Regionales e incorporar en el caso que hubiera algo nuevo para poder otorgar autorización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que no ha tenido la oportunidad de revisar la planilla de mandatos y le gustaría que ingresaran su asistencia del sábado pasado como representante del consejo a la Inauguración del Estadio de Florida que fue una importante obra y que como consejo regional aportaron M\$900.000.- y fue inaugurado el día sábado donde asistieron 1200 personas, por lo que fue muy importante que hubiera presencia del consejo regional y si no está considerado solicita se regularice.

Somete a votación planilla de mandatos.

ACUERDO N° 24:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR PLANILLA DE MANDATOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Además solicita incorporar a la planilla de mandatos la autorización para que el Consejero Salas concurra a la ciudad de Valparaíso precisamente al Congreso Nacional en virtud de obtener unos documentos que dicen relación con la Ley de Consejos Regionales, esto se discutió en la Comisión pero no está escrito en el informe.

CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H., Indica que en la comisión se dijo que previo a esa autorización, la secretaria ejecutiva averiguaría la tramitación la cual se encuentra el proyecto de Ley que todavía no se ha ido a la cámara por lo que no tendría ningún sentido ir a buscar esa información.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Señala que si no se tiene el documento de lo que se está aprobando por la comisión de descentralización y que pasó a la comisión de hacienda y que tiene que ver no con las atribuciones propias del consejo, sino con el dinero por lo que seguirán discutiendo en banda sin tener claro, porque eso hay que discutirlo los artículos que ya están aprobados por el consejo de desarrollo regional porque el mejor

tramite es el que va a ver en el senado y no se olviden que la ley corta donde se sacó en el senado porque acuérdense que salió de la cámara cuando fueron a la comisión donde entraron alegaron y después votaron en contra y la enviaron tal cual al senado y fue en el senado al final que se logró que la cambiaran.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Consulta si es necesario que físicamente alguien acuda a la cámara para solicitar esta información o se puede solicitar a través de oficio o incluso a través del propio presidente de Ancore don Marcelo Carrasco.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende que se puede solicitar a través de la Secretaria Ejecutiva o incluso a través de un parlamentario.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Cree que se puede pedir y en segundo tema que no se dio la oportunidad debido también a que se venía al trabajo concentrado en lo que era los proyectos para la Provincia de Arauco de informar un poco en relación lo que fue también la jornada en Punta Arenas, personalmente cree que no es necesario de viajar a solicitar las cosas porque de hecho y como lo mencion el presidente solicitarlo acá y que sería bueno que en la jornada que se va a tener la próxima semana se tenga también un tiempo a discusión de cual va ser la estrategia en conjunto de este consejo regional lo que la experiencia ha demostrado que si bien se han tomado acuerdos esos acuerdos no han sido en su totalidad respaldado por algunos de nosotros y bajo esa lógica se encuentra preocupada que pueda venir a futuro. Indica que no quiere entrar en mayores detalles porque están en un lugar no óptimo para realizar este tipo de comentarios en relación al tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el mandato del Consejero Regional Sr. Edmundo Salas de la Fuente.

Señala que se abstendrá no porque tenga problemas con el consejero Salas sino porque eligió representantes para Ancore y cree que son quienes debieran nutrirles de la información.

ACUERDO N° 25:

POR 12 VOTOS A FAVOR, 13 ABSTENCIONES, 01 VOTO EN CONTRA NO HAY PRONUNCIAMIENTO MANDATO DEL CONSEJERO EDMUNDO SALAS, PARA ASISTIR AL CONGRESO A BUSCAR ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE LEY DE GORES.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, EGUILUZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.

ABSTENCIÓN: ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, MUÑOZ, PINILLA, SANHUEZA, TORRES, YAÑEZ, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., En el punto 4, punto de Relaciones Internacionales, se informa por parte del Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, que a propósito de oficio remitido por el Jefe de la DAF, respecto a presupuesto, se inició trabajo en la Comisión con respecto a la realización de 2 misiones, una a Ecuador para conocer experiencia sobre modelos de ordenamiento territorial y a Silicon Valey por experiencias de parque científicos tecnológicos.

En ese sentido, la Comisión el día de ayer recibió Ord. N° 4663, que solicita mandar a Consejeros Regionales para participar en misión regional a la ciudad de Cuenca Ecuador, la que tiene por objeto conocer los modelos de ordenamiento territorial rural y urbano de Ecuador con énfasis en el Modelo Sostenible de la ciudad de Cuenca, para los días 27 y 30 de diciembre del año en curso. Al respecto y en atención a la importancia del tema, se acuerda que la jornada que se realizará para los días 15 y 16, se transforme en una Sesión Extraordinaria para votar mandato para asistir a estas misiones. Indica que ya está claro quiénes serían los Consejero Regionales que están interesados en asistir a menos que exista algún tipo de diferencia y eso lo tiene claro el Consejero Regional Hernán Álvarez para que los nombre y se complementa la información.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de eso señala que no entiende porque se va a transformar la jornada del 15 y 16 que es una jornada al alero de la Comisión de Gobierno en una sesión extraordinaria. Además indica que no podrá asistir.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Explica que solo se estaba pensando en la medida que no estaban los tiempos o no llegaba la solicitud para poder asistir a esta actividad en Cuenca, Ecuador. Poder transformar esta actividad en jornada extraordinaria con el propósito de poder mandar y ahora no será necesario y la jornada se mantiene igual.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Señala que el documento enviado por el Sr. Intendente Regional Ord. N° 4663 no señala el número, lo que significa que está abierta la presencia de los consejeros regionales, la propuesta de los inscritos en este momento son: Consejero Regional Dimitri Riquelme, Consejero Regional John Andrades y el Consejero Regional Félix González., indica que si hubieran otros nombres queda abierto aquí y en consecuencia la aprobación de inmediato.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Consulta cuál de las dos fechas serían.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Responde que del 27 al 30.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que los nuevos inscritos son los Consejeros Melita y Borgoño. Necesita que se recopile la información.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Señala los nombres de los consejeros que participaran estos son: Riquelme, Andrades y González y aquí se propusieron los nombres de Melita, Concha, Borgoño, Badilla, Saavedra, Santibáñez, Vásquez y Gutiérrez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación mandato para los consejeros para que asistan del 27 al 30 en la actividad antes mencionada en la comisión de gobierno.

ACUERDO N° 26:

SE ACUERDA POR 14 A FAVOR, 09 ABSTENCIONES, 01 VOTO EN CONTRA, MANDATO PARA PARTICIPAR DE MISION A CUENCA, Y QUITO, ECUADOR, EN MATERIAS DE

ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS DIAS, 27 AL 30 DE ENERO, SEÑORES CONSEJEROS RIQUELME, ANDRADES Y GONZÁLEZ Y AQUÍ SE PROPUSIERON LOS NOMBRES DE MELITA, BORGOÑO, BADILLA, SAAVEDRA, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ Y GUTIÉRREZ. Y SRA. CONCHA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MUÑOZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBAÑEZ, VASQUEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; AVILA, BELLOY, EGUILUZ, GONZÁLEZ, MORALES, PINILLA, QUIROZ, TORRES, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., No obstante habiéndose aprobado la autorización de los consejeros para asistir a Cuenca, señala que lo que sí sería pertinente, necesario y apropiado es reordenar esto y para eso propone que más allá de los mandatos que se han dado poderlo ver y tratar con las diferentes bancadas ojala en la jornada del 15 y 16 para poderlo resolver.

PRESIDENTE CONSEJO, Primero consigna que no están votando todos los consejeros regionales presentes en sala y segundo dejar consignado que están mandatados los consejeros lo que no quita que exista un acuerdo político entre bancada de poder estructurar dentro de los consejeros regionales que están mandatados.

Indica que la Secretaria Ejecutiva le solicita volver a votar porque no están consignada la votación de todos los presentes.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., Retira su postulación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que el consejero Borgoño se baja y repite votación.

ACUERDO N° 27:

SE ACUERDA POR 15 A FAVOR 10 ABSTENCIONES, 01 ENCONTRA MANDATO PARA PARTICIPAR DE MISION A CUENCA, Y QUITO, ECUADOR, EN MATERIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS DIAS, 27 AL 30 DE ENERO, SEÑORES CONSEJEROS RIQUELME, ANDRADES Y GONZÁLEZ Y AQUÍ SE PROPUSIERON LOS NOMBRES DE MELITA, BADILLA, SAAVEDRA, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ Y GUTIÉRREZ. Y SRA. CONCHA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GUTIÉRREZ, MELITA, MUÑOZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBAÑEZ, VASQUEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; AVILA, BELLOY, EGUILUZ, GONZÁLEZ, LOPEZ, MORALES, PINILLA, QUIROZ, TORRES, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Señala que lo que se ha realizado es una votación democrática y la democracia hay que aceptarla sin embargo le parece que hay que hacer un análisis político y el análisis político demanda que las bancadas se reúnan y lo vean, pero el mandato en general está abierto y es legítimo, pero analizándolo desde el punto político como lo hacen.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Solicita moción de orden de 5 minutos para que se reúnan las bancadas y propongan los nombres y resuelven.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO EGUILUZ R., Cree que no puede ser que las personas que están involucradas decidan quienes van a viajar, eso es absurdo y eso lo tienen que hacer los jefes de bancada como se ha realizado siempre y por bancada definan quienes de la bancada van a viajar pero es absurdo que lo hagan los 9 o 10 que van a viajar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Propone 3 minutos de receso para que se pongan de acuerdo las bancadas y se hace una nueva votación y se sanciona.

****Se da inicio al receso.*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Reanuda la sesión y cede la palabra al Presidente de la comisión de relaciones internacionales.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Indica que reunidas las bancadas han propuesto los siguientes nombres RN Consejero Regional Patricio Badilla, UDI Consejero Regional Eduardo Borgoño, PS Consejero Regional Dimitri Riquelme, Bancada chica Consejera Regional Sra. Tania Concha y DC Consejero Regional Patricio Pinilla, son 5 personas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Esta es la nueva propuesta que reemplaza la anterior y que someterá a votación

CONSEJERA REGIONAL SRA ALICIA YAÑEZ S., Lamenta que se esté dando este espectáculo en Cañete y con la gente enfrente, le parece vergonzoso, además de decirle al consejero Álvarez que ni siquiera les consultó a las bancadas chicas y él determina, solicita mínimo de respeto con las bancadas chicas y le parece vergonzoso estar dando este show. Indica que debieron haberse puesto de acuerdo y haber dicho quienes viajan y quienes no y parece que se está desesperados por el tema y no corresponde.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Responde que la bancada chica tiene un nombre, y si se ponen de acuerdo y entregan el nombre porque ahí le entregaron el nombre de la consejera Tania Concha pero no es que ellos lo eligieron y quieran imponer. Señala que si se reúnen y proponen nombre no hay dificultad en proponer.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que si no hay un nombre nuevo votaran.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN QUIROZ R., Indica que existe una moción de orden y que además de los Consejeros y Consejeras ya nombrados y en el caso del Consejero Félix González fue quien propuso y organizó la misión, por lo que resulta complejo que quien la propuso y la organizó quede afuera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Les da un último minuto para que se pongan de acuerdo.

Se reanuda la sesión y por respeto al público presente, al Gobernador y a los representantes de Carabineros que se han mantenido en los asientos toda la tarde, a los concejales presentes, sobre todo a los concejales locales se le dará corte al tema. Explica porque se deja para el último la comisión de gobierno. Le solicita al consejero Álvarez la propuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Resuelta la propuesta señala que como es por bancada y cada partido ha propuesto un nombre les faltaba la bancada del PRSD y han propuesto el nombre del Consejero regional Sr. John Andrades, en el caso de la bancada chica se mantiene Cocha y González quien ha sido el iniciador y propiciador de esto también debiera integrarse.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, La propuesta sería Badilla, Borgoño, Riquelme, Concha, Pinilla, Andrades y González son 7 y es la nueva propuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Indica que Eduardo Borgoño fue claro antes de retirarse de la reunión de que el no asistiría, cree que es una falta de respeto hacia el proponerlo como nombre si él no está presente en esta reunión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Consulta si existe un nombre que reemplace a esa bancada y debería proponerlo la bancada de la UDI, porque el consejero Borgoño dijo que no asistiría, retiró en sala su propuesta, pero ante la insistencia de la Bancada de la UDI, indica que ésta se hace responsable por la propuesta.

Somete a votación los 7 nombres de consejeros regionales, pero antes requiere que puedan estar en los asientos para poder contabilizar los votos.

ACUERDO N° 28:

SE ACUERDA POR 15 VOTOS A FAVOR, 07 ABSTENCIONES, 01 VOTO EN CONTRA APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PATRICIO BADILLA COFRE, EDUARDO BORGOÑO BUSTOS, DIMITRI RIQUELME ARELLANO, PATRICIO PINILLA VALENCIA, FÉLIX GONZÁLEZ GATICA, JHON ANDRADES ANDRADES, Y CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA HIDALGO, PARA PARTICIPAR DE UNA MISIÓN REGIONAL A LA CIUDAD DE CUENCA ECUADOR, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 27 Y 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BENÍTEZ, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, MELITA, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; AVILA, BELLOY, CAUTIVO, LOPEZ, MORALES, SAAVEDRA, SALAS.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Señala que en puntos Varios hubo intervención de diferentes consejeros y los que indica a continuación:

- Consejero Belloy: Como Presidente de la Comisión de Fomento Productivo y a nombre del Vicepresidente de la misma, Eduardo Saavedra, y el Presidente de la Subcomisión PAMMA, expresa su malestar al ejecutivo por

no presentar en esta oportunidad el programa PAMMA Carbón y proyecto Lago Lanalhue.

- Consejero Quiroz: Informa y solicita que se analice para el año presupuestario 2016, la contratación de una propuesta comunicacional que les fue presentada por un comunicador social, esto a objeto de apoyar la labor del periodista del Consejo Regional.
- Consejero Cautivo: Pasar a la Comisión de Fiscalización correo electrónico respecto a una denuncia de la comuna de Quillón, solicitando recabar antecedentes respectivos.
- Solicita que en la primera quincena de enero, se realice una reunión de Gobierno ampliado, para continuar con el análisis del plan zona de rezago, en atención a lo informado por el Gobernador y el Alcalde en esta misma instancia.
- Consejero Álvarez: requiere informe situación actual del proyecto de descentralización.
- Consejero Torres: Respecto a carta que les remitieron a los Consejeros Regionales, relacionado a pagos al proveedor, se requiere que se trasladen estos antecedentes a la Comisión de Fiscalización.
- Del mismo modo se solicita que se informe sobre la situación del programa de recuperación productiva y biológica en comunidades indígenas región del Bio Bio Código BIP 30367186-0 proyecto que fue aprobado por este consejo regional en abril de este año, proyecto que además beneficia a las comunidades indígenas del cono sur de la Provincia de Arauco y Alto Bio Bio por un valor de \$1.195 millones de pesos, esto fue a solicitud de conversaciones con el encargado provincial de CONAF de la provincia don Juan Carlos Provoste.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, No habiendo inscritos en el punto varios y agradeciendo a los Concejales presentes, al Gobernador Provincial presente y al representante de Carabineros, da por finalizada esta sesión ordinaria siendo las 18.35 hrs.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 10/12/2015.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR, 10 ABSTENCION, LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 21/10/2015.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, EGUILUZ, QUIROZ, SAAVEDRA, SANHUEZA, TORRES, VASQUEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 08 ABSTENCIONES LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05 DE FECHA 25/11/2015.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; ARMSTRONG, BELLOY, EGUILUZ, QUIROZ, SAAVEDRA, SANHUEZA, TORRES, VASQUEZ.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO CERRO ALTO, COMUNA DE LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 30366074, POR UN MONTO TOTAL DE M\$290.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN FERIA MÓVIL DE PROMOCIÓN CULTURAL", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30386287, POR UN MONTO TOTAL DE M\$46.191.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR.

ACUERDO 05:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO PROVINCIAL DE ATLETISMO, COMUNA DE LEBU", CÓDIGO BIP 30002544, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.601.135.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA ESTADIO MUNICIPAL DE CARAMPANGUE, ARAUCO", POR UN MONTO DE M\$283.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEPORTE, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION LA APROBACIÓN DE BASES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS DE LAS SUBVENCIONES DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS PARA EL AÑO 2016.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR BASES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS DE LAS SUBVENCIONES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS LÍNEA DEPORTISTAS DESTACADOS AÑO 2016. CABE SEÑALAR QUE ESTA LÍNEA CORRESPONDE AL 9% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SUBVENCIÓN DE DEPORTES FNDR 2016,

SUBVENCION		PORCENTAJE (%)	
DEPORTES		2%	
	10% IND		10%
	CONCURSO GENERAL		76.5%
	DEPORTISTAS PARALÍMPICOS		5%
	DEPORTISTAS DESTACADOS		8.5%
			100%

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR REPRIORIZAR LOS RECURSOS A INICIATIVA QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

CODIGO	RESUMEN	ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	NOMBRE INSTITUCION	PRESUPUESTO FINAL EVALUACION
15SC050	PREVENCION	PRIVADO	LA EDUCACION Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE FACTORES PROTECTORES POTENCIAN LAS HABILIDADES SOCIALES	CORONEL	ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESÚS	8.944.000

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR DESPRIORIZACIÓN DE LA INICIATIVA APROBADA A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°4673/O14 DE FECHA 23/07/2015 DENOMINADA:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN	MONTO CORE \$
15D-519	LA INCLUSIÓN EN DEPORTISTAS ESCOLARES DE YUMBEL	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	7.924.296.-

✓ EN SU LUGAR SE SOLICITA PRIORIZAR EL PROYECTO:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN	MONTO CORE \$
15D-400	CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA CIUDAD DE YUMBEL	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	7.924.296.-

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; AVILA, BELLOY.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE”, COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30205322, POR UN MONTO TOTAL DE M\$64.460.-CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO, PRINCIPALES VÍAS DE CURANILAHUE”, COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30288022, POR UN MONTO TOTAL DE M\$702.233.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIÓN CON HIDROELEVADOR PARA LA COMUNA DE CURANILAHUE”, CÓDIGO BIP 30219373, POR UN MONTO TOTAL DE M\$61.980.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 27 A FAVOR Y 01 ABSTENCION DE LOS PRESENTES, APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO PAVIMENTO DIVERSAS CALLES DE VILLA LOS HÉROES, COMUNA DE LEBU”, CÓDIGO BIP 30370368, POR UN MONTO TOTAL DE M\$315.801.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.
ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL - ZONA DE REZAGO AÑO 2015, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.117.595.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	TIPO	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30267073	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA E-830, L. ARANEDA, CAÑETE	59.996	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30122655	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CIERRE CUBIERTA MULTICANCHA LICEO A DE ERCILLA, CAÑETE	59.992	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30146372	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA G-850, JUAN LAVIN ALVEAR,	40.791	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA

			CAÑETE			
30266785	ARAUCO	CAÑETE	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESC. F-832, HOMERO VIGUERAS, CAÑETE	38.019	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30377680	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMUNIDAD PASCUAL COÑA, PELECO CHICO CAÑETE	59.758	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30347122	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL C.I. JOSÉ ANDRES PORMA, CAÑETE	59.759	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30351684	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMUNIDAD INDÍGENA DE PANGUECO, CAÑETE	59.759	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30348773	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA RENACER	55.320	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30367177	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA PEDRO DE VALDIVIA	57.105	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30125341	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA E-824, CAÑETE	57.105	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30386179	ARAUCO	CONTULMO	MEJORAMIENTO PATIO CUBIERTO CALEBU, CONTULMO	60.000	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30368326	ARAUCO	LEBU	CONSTRUCCION PLAZA DE LOS VIENTOS, LEBU	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30368422	ARAUCO	LEBU	HABILITACION PASEO PUENTE VIEJO, LEBU	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30368272	ARAUCO	LEBU	CONSTRUCCION PORTAL ACCESO PEHUEN, LEBU	30.000	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30381923	ARAUCO	LOS ALAMOS	REPOSICION SEDE CARBONIFERO, COMUNA DE LOS ALAMOS	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30242823	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCION ESPACIO SALA MULTIUSO, COMUNA DE LOS ALAMOS	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30381880	ARAUCO	LOS ALAMOS	MEJORAMIENTO VARIAS CALLES ANTIHUALA Y TEMUCOCHICO LOS ALAMOS	59.999	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30371179	ARAUCO	TIRUA	MEJORAMIENTO CANCHA DE CASA DE PIEDRA, TIRUA	60.000	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30382126	ARAUCO	TIRUA	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO DE PASTO SINTÉTICO EN TIRÚA URBANO	59.996	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA
30382224	ARAUCO	TIRUA	CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL SAN RAMON, TIRÚA	60.000	ZONA REZAGO	ARAUCO AVANZA

1.117.595

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2015, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.728.097.- CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30133377	ARAUCO	ARAUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL SECTOR BARRIO PESCADOR, COMUNA DE ARAUCO	59.990	SOCIAL
30229172	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	REPOSICION PLAZA RECREATIVA SECTOR VILLA LA UNION, CHIGUAYANTE	59.991	CIUDAD Y TERRITORIO
30384930	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO MAGALLANES, CHIGUAYANTE	57.740	DEPORTE
30261741	CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA ROA, FLORIDA	59.878	SOCIAL
30384324	BIO BIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL HERITA, COMUNA DE SAN ROSENDO	60.000	SOCIAL
30385983	ARAUCO	LEBU	REPOSICION SEDE SOCIAL CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL, LEBU	59.000	SOCIAL
30386424	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION ACCESO Y BAÑOS PLAZA JUEGOS DE AGUA VILLA VENUS	59.500	CIUDAD Y TERRITORIO
30385425	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION PLAZA RECREATIVA SECTOR PORVENIR, CHIGUAYANTE	59.500	CIUDAD Y TERRITORIO
30266272	CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM YOBILLO CORONEL	59.999	SOCIAL
30253722	ÑUBLE	COIHUECO	CONSTRUCCION ESPACIOS DEPORTIVOS DIVERSOS SECTORES DE COIHUECO	59.352	DEPORTE
30132716	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y AREA DEPORTIVA VALLE NOBLE, CONCEPCION	59.995	DEPORTE
30385673	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION CANCHA SINTÉTICA FUTBOL5 VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCION	59.997	DEPORTE
30385628	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO PASTO SINTÉTICO VILLA VALLE, CONCEPCION	59.997	DEPORTE
30264672	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION AREA VERDE BRISAS DE PALOMARES, CONCEPCION	59.993	CIUDAD Y TERRITORIO
30386190	CONCEPCION	CORONEL	REPARACION Y AMPLIACIÓN CLUB UNIÓN PUCHOCO CORONEL	15.057	SOCIAL
30385024	CONCEPCION	CORONEL	REPARACION CLUB INTERNACIONAL CORONEL	22.055	SOCIAL
30266092	CONCEPCION	LOTA	MEJORAMIENTO DE CINCO PLAZAS COMUNA DE LOTA	60.000	CIUDAD Y TERRITORIO
30385824	CONCEPCION	CONCEPCION	HABILITACION TELECENTRO DE JANEQUEO HERAS, CONCEPCION	41.030	SOCIAL
30236822	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE	59.999	SOCIAL

			SOCIAL JV CAMINO VALLE NONGUEN, CONCEPCION		
30384924	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO ELEUTERIO RAMIREZ, CONCEPCION	52.276	DEPORTE
30384926	CONCEPCION	HUALPEN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CERRO AMARILLO, HUALPEN	57.649	SOCIAL
30380523	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION MUELLE FLOTANTE LAGUNA LA SEÑORAZA, LAJA	59.999	CIUDAD Y TERRITORIO
30114088	CONCEPCION	LOTA	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL EL BLANCO, LOTA	59.950	DEPORTE
30148086	BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION PLAZA DE JUEGOS INFANTILES ESCUELA SOLIDARIDAD, MULCHEN	24.380	CIUDAD Y TERRITORIO
30384230	BIO BIO	SAN ROSENDO	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN ROSENDO	35.000	DEPORTE
30133285	BIO BIO	NACIMIENTO	AMPLIACION CECOF JULIO HEMMELMANN, NACIMIENTO	59.999	SALUD
30122546	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL FRANCISCO GIORDANA, NACIMIENTO	59.999	SOCIAL
30383429	ÑUBLE	CHILLAN	AMPLIACION Y REMODELACION SEDE JJVV LOMAS NUEVO AMANECER	45.000	SOCIAL
30383322	CONCEPCION	PENCO	AMPLIACION SEDE CORHABIT, PENCO	42.000	SOCIAL
30385172	BIO BIO	QUILACO	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR RINCON DE PIÑIQUEHUE, QUILACO	40.374	SOCIAL
30268523	CONCEPCION	PENCO	CONSTRUCCION PLAZA DE ACCESO A LIRQUÉN	59.999	CIUDAD Y TERRITORIO
30385022	ÑUBLE	PORTEZUELO	HABILITACION SISTEMA APR BUENOS AIRES	33.921	MULTISECTORIAL
30267475	ÑUBLE	QUILLON	CONSTRUCCION LUMINARIAS Y EQUIPAMIENTO PLAZA DE ARMAS, QUILLON	59.998	CIUDAD Y TERRITORIO
30089028	BIO BIO	LOS ANGELES	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA GRECIA, LOS ANGELES	39.250	DEPORTE
30386182	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCIÓN SEGURIDAD VIAL DIVERSOS SECTORES, CONTULMO	58.414	CIUDAD Y TERRITORIO
30385780	ARAUCO	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA ESCUELA PABLO NERUDA, CURANILAHUE	59.664	DEPORTE
30375932	ARAUCO	CURANILAHUE	REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO SARGENTO ALDEA, CURANILAHUE	42.240	DEPORTE
30375926	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS TRONGOL ALTO, CURANILAHUE	49.229	SOCIAL
30133541	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION ACERAS CALLE M.RODRIGUEZ Y OTRAS MILLANTU, LOS	15.240	CIUDAD Y TERRITORIO

			ÁNGELES		
30383622	BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION CIERRO DE SEGURIDAD ESTADIO, COMUNA DE NEGRETE	45.577	DEPORTE
30375227	ARAUCO	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEDE UNION COMUNAL ADULTO MAYOR, CURANILAHUE	15.062	SOCIAL
30261736	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION MULTICANCHA CUBIERTA JJVV CACHAPOAL, SAN CARLOS	59.996	SOCIAL
30130299	CONCEPCION	TALCAHUANO	MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LA VERTIENTE, TALCAHUANO	56.721	CIUDAD Y TERRITORIO
30267873	BIO BIO	QUILACO	REPOSICION RECINTO MEDIALUNA DE QUILACO	59.900	SOCIAL
30248472	CONCEPCION	TALCAHUANO	CONSTRUCCION INSTALACION DE ALUMBRADO EN CEMENTERIO 2, TALCAHUANO	59.890	SOCIAL
30386279	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CAMARINES SECTOR CULENCO COMUNA DE QUIRIHUE	41.141	SOCIAL
30381478	CONCEPCION	SANTA JUANA	CONSTRUCCION LUMINARIAS AVENIDA LAUTARO , COMUNA DE SANTA JUANA	31.937	MULTISECTORIAL
30382130	ARAUCO	TIRUA	MEJORAMIENTO CEMENTERIO MAPUCHE CHOQUE, TIRÚA	57.010	SOCIAL
30384222	BIO BIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION TECHUMBRE METALICA MULTICANCHA 25 OCTUBRE, SAN ROSENDO	59.999	DEPORTE
30143973	BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS CEMENTERIO MUNICIPAL	25.861	SOCIAL
30384576	BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA VARIOS SECTORES	45.293	CIUDAD Y TERRITORIO
30379384	ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION JUEGOS INFANTILES PLAZA SAN IGNACIO Y PUEBLO SECO	57.201	CIUDAD Y TERRITORIO
30384942	CONCEPCION	TOME	CONSTRUCCION Y REPOSICION REFUGIOS PEATONALES C. ESTANQUE Y EL SANTO	10.000	CIUDAD Y TERRITORIO
30263722	CONCEPCION	TOME	CONSTRUCCION CENTRO RECREACIONAL MUNICIPAL, TOME	55.000	SOCIAL
30264822	ÑUBLE	TREHUACO	REPOSICION SALÓN MULTIUSO CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL	59.855	SOCIAL
TOTAL				2.728.097	

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

*****SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., SE INHABILITA EN PROYECTOS QUE SON PRESENTADOS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.**

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 04 VOTOS EN CONTRA, APROBAR LA RENOVACIÓN DE FACULTAD DEL SR. INTENDENTE REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, PARA AUTORIZAR INCREMENTOS DE LOS COSTOS TOTALES DE LOS PROYECTOS FNDR HASTA UN 10%, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA 02 FNDR EN LOS SIGUIENTES SUBTÍTULOS:

- SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN.
- SUBTÍTULO 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS Y
- SUBTÍTULO 33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ASIMISMO SE ACUERDA QUE LOS AUMENTOS QUE SE SOLICITEN DEBEN SER INFORMADOS A ESTE CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN UNIDAD DE RESCATE PARA BOMBEROS DE TIRÚA", CÓDIGO BIP 30369773, POR UN MONTO TOTAL DE M\$114.121.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL ARAUCO", CÓDIGO BIP 20189588, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.061.229.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA INNOV. EMP. Y FOM. PROD. DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCION APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

- ADENDA 1 DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PARQUE EÓLICO EL ARREBOL", SE INDICA QUE:

1) EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO: EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2008-2015, EL TITULAR SEÑALA QUE SU PROYECTO NO ESTÁ RELACIONADO CON EL LINEAMIENTO 7, NO ANALIZANDO ESTE PUNTO. SE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE LA VINCULACIÓN TODA VEZ QUE SU PROYECTO SE UBICA EN UN TERRITORIO CON PRESENCIA DE COMUNIDADES INDÍGENAS. SE LE RECUERDA AL TITULAR QUE ESTA RELACIÓN PUEDE MANIFESTARSE COMO CONTRARIA A LOS OBJETIVOS DE LA ERD ANALIZADOS. SE BUSCA QUE EL TITULAR CONSIDERE LOS IMPACTOS QUE PUEDE TENER SU PROYECTO CON LAS FORMAS DE VIDA Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES QUE HABITAN EN EL SECTOR.

2) EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO DE MANERA ADECUADA, POR LO QUE ESTE ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO SE DECLARA CONFORME.

- SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS PATAGUAL, REGIÓN DEL BÍO BÍO", SE SEÑALA AL TITULAR QUE:

1) EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO: EL SECTOR DE PATAGUAL ES UN ÁREA QUE POSEE UNA CRECIENTE OCUPACIÓN POBLACIONAL. EN LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 "ASEGURAR CONDICIONES SOCIALES Y AMBIENTALES FAVORABLES E INCLUSIVAS A TODA LA POBLACIÓN REGIONAL...", SE SEÑALA QUE EL PROYECTO INGRESA AL SEIA Y POR LO TANTO SE VINCULA CON TODOS LOS COMPONENTES AMBIENTALES PRESENTES EN EL ÁREA. PERO, NO ESTABLECE SI EXISTE ALGÚN IMPACTO EN EL TERRITORIO QUE AFECTE LAS CONDICIONES AMBIENTALES ACTUALES QUE TIENE LA POBLACIÓN. ALGUNOS IMPACTOS QUE SE PUEDEN MENCIONAR SON:

- EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO
- TRÁNSITO DE CAMIONES PESADOS (RUIDO Y POLVO EN SUSPENSIÓN)
- IMPACTO EN LAS FUENTES DE AGUA

NO HAY OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN ESTABLECIDA CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1.3.

POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA REFERIRSE A LOS IMPACTOS QUE EL PROYECTO TENDRÍA SOBRE LA POBLACIÓN DEL ENTORNO Y QUE PODRÍAN AFECTAR LAS CONDICIONES DE VIDA SEÑALADAS EN EL OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1.

2) EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: EL TITULAR NO ESTABLECE LA RELACIÓN CON LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, PERO EL PROYECTO NO SE EMPLAZA DENTRO DE UN DESTINO TURÍSTICO CONSOLIDADO RECONOCIDO EN LA POLÍTICA, POR LO QUE NO SE REALIZAN OBSERVACIONES AL RESPECTO.

- RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS, POZO RINCONADA DIGUILLÍN", SE INDICA AL TITULAR QUE:

1) ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO: EL PROYECTO NO AFECTA TEMAS ESTRATÉGICOS DEBIDO A SU LOCALIZACIÓN Y TAMAÑO. AUNQUE LA RELACIÓN PROPUESTA POR EL TITULAR SEA DÉBIL, ES DIFÍCIL ESTABLECER VÍNCULOS MÁS RELEVANTES ENTRE EL PROYECTO Y LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO.

2) POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: NO HAY OBSERVACIONES. EL PROYECTO ESTÁ ALEJADO DE ATRACTIVOS Y DESTINOS TURÍSTICOS.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

SE SOLICITA AL TITULAR INDICAR SI ASUMIRÁ ALGÚN COMPROMISO VOLUNTARIO DE MANTENCIÓN DE CAMINOS FUERA DEL PREDIO FORESTAL AL QUE SE REFIERE EL PROYECTO PRESENTADO EN LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; BELLOY, BORGOÑO.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIÓN PARA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO, CURANILAHUE", COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30202523, POR UN MONTO TOTAL DE M\$35.688.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA ARAUCO AVANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA PERTENECE A LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CALENDARIO DE LAS PRÓXIMAS SESIONES 2016:

ENERO:

- 5 Y 6: SESIÓN ORDINARIA DEL CORE.
- 19 Y 20: SESIÓN ORDINARIA DEL CORE.

FEBRERO:

- 01 (SOLO UN DÍA): SESIÓN ORDINARIA CORE.
- 29 (SOLO UN DÍA): SESIÓN ORDINARIA CORE.

MARZO:

- 08 Y 09: SESIÓN ORDINARIA DEL CORE.
- 22 Y 23: SESIÓN ORDINARIA DEL CORE.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, LOPEZ, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE COMO TITULAR Y DON HUGO CAUTIVO B., COMO SUPLENTE PARA INTEGRAR LA MESA REGIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 24:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION APROBAR PLANILLA DE MANDATOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VASQUEZ, YAÑEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.

ACUERDO N° 25:

POR 12 VOTOS A FAVOR, 13 ABSTENCIONES, 01 VOTO EN CONTRA RECHAZAR

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, EGUILUZ, LOPEZ, MELITA, MORALES, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.

ABSTENCIÓN: ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, MUÑOZ, PINILLA, SANHUEZA, TORRES, YAÑEZ, WEISSE.

ACUERDO N° 26:

SE ACUERDA POR 14 A FAVOR, 09 ABSTENCIONES, 01 VOTO EN CONTRA, MANDATO PARA PARTICIPAR DE MISION A CUENCA Y QUITO, ECUADOR, EN MATERIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS DIAS, 27 AL 30 DE ENERO, SEÑORES CONSEJEROS RIQUELME, ANDRADES Y GONZÁLEZ Y AQUÍ SE PROPUSIERON LOS NOMBRES DE MELITA, BORGOÑO, BADILLA, SAAVEDRA, SANTIBÁÑEZ, VÁSQUEZ Y GUTIÉRREZ. Y SRA. CONCHA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GUTIÉRREZ, LOPEZ, MELITA, MUÑOZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBÁÑEZ, VASQUEZ, WEISSE.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; AVILA, BELLOY, EGUILUZ, GONZÁLEZ, MORALES, PINILLA, QUIROZ, TORRES, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

ACUERDO N° 27:

SE ACUERDA POR 15 A FAVOR 10 ABSTENCIONES, 01 ENCONTRA MANDATO PARA PARTICIPAR DE MISION A CUENCA, Y QUITO, ECUADOR, EN MATERIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS DIAS, 27 AL 30 DE ENERO, SEÑORES CONSEJEROS RIQUELME, ANDRADES Y GONZÁLEZ Y AQUÍ SE PROPUSIERON LOS NOMBRES DE MELITA, BADILLA, SAAVEDRA, SANTIBÁÑEZ, VÁSQUEZ Y GUTIÉRREZ. Y SRA. CONCHA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GUTIÉRREZ, MELITA, MUÑOZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBÁÑEZ, VASQUEZ, WEISSE.

ABSTENCION: CONSEJEROS REGIONALES; AVILA, BELLOY, EGUILUZ, GONZÁLEZ, LOPEZ, MORALES, PINILLA, QUIROZ, TORRES, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

ACUERDO N° 28:

SE ACUERDA POR 15 VOTOS A FAVOR, 07 ABSTENCIONES, 01 VOTO EN CONTRA APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PATRICIO BADILLA COFRE, EDUARDO BORGOÑO BUSTOS, DIMITRI RIQUELME ARELLANO, PATRICIO PINILLA VALENCIA, FÉLIX GONZÁLEZ GATICA, JHON ANDRADES ANDRADES, Y CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA HIDALGO, PARA PARTICIPAR DE UNA MISIÓN REGIONAL A LA CIUDAD DE CUENCA ECUADOR, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 27 Y 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BENÍTEZ, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, MELITA, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VASQUEZ, WEISSE.

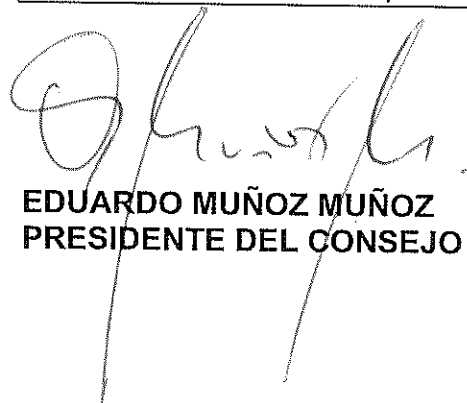
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES; AVILA, BELLOY, CAUTIVO, LOPEZ, MORALES, SAAVEDRA, SALAS.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

CONSEJO REGIONAL RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 10/12/2015.

- ✓ SE REITERA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE OFICIO DEL CORE N° 396 DEL 11.11.2015, EN ATENCIÓN A ENVIAR INFORME JURÍDICO SOBRE LAS VOTACIONES DE ACTAS DEL CONSEJO REGIONAL, SI CORRESPONDE LAS MANIFESTACIONES DE ABSTENCIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJEROS Y LAS CONSEJERAS REGIONALES. (TRATAMIENTO DEPARTAMENTO JURÍDICO GORE; D.A.F.)
- 1.- EN COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE:
 - SE SOLICITA AL EJECUTIVO:
 - ✓ REMITIR INFORME TRIMESTRAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE SE LE ASIGNAN HASTA EL 10% DE LOS RECURSOS ADICIONALES.
 - ✓ SE REITERA SOLICITUD REALIZADA EN OFICIO DEL CORE N° 439 DEL 23.11.2015, SOBRE ENVIAR LOS PROYECTOS CON EJECUCIÓN FINANCIERA SEGÚN ESTADOS DE PAGO A LA FECHA EN FORMATO EXCEL.
 - ✓ INFORMAR EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA LA AUDITORÍA REALIZADA POR CONTRALORÍA Y QUE HA SIDO OBJETO DE INFORMACIÓN EN PRENSA DURANTE EL TRANCURSO DE ESTOS DÍAS, ADEMÁS SE SOLICITA EN ADELANTE SER MÁS PROACTIVO EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN AL CORE.
- 2.- EN SUBCOMISIÓN DE BOMBEROS, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO SAAVEDRA BUSTOS:
 - ✓ OFICIAR A LA SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, REQUIRIENDO QUE EN LAS ZONAS DE EMERGENCIAS EN LA RUTA 160, EN DONDE ESTÁN LOS POSTES DE S.O.S., SE CUENTEN CON BAHÍAS PARA LA DETENCIÓN SEGURA DE LOS VEHÍCULOS. (SOLICITUD CANALIZADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA CORE.)
 - ✓ OFICIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS REITERANDO PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE OFICIO N° 106 DEL 02.04.2015, RESPECTO AL ESTADO DE LOS GRIFOS EN LA REGIÓN. (SOLICITUD CANALIZADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA CORE.)
- 3.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME ARELLANO:
 - ✓ OFICIAR AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, REQUIRIENDO AUDIENCIA POR MATERIA DE PROTOCOLO DE LOS CONSEJEROS REGIONALES. (SOLICITUD CANALIZADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA CORE.)
 - ✓ SE SOLICITA AL EJECUTIVO INFORMAR SOBRE SITUACIÓN PROGRAMA "RECUPERACIÓN PRODUCTIVA Y BIOLÓGICA EN COMUNIDADES INDÍGENAS REGIÓN DEL BÍO BÍO", APROBADO CON RECURSOS DEL FNDR, SEGÚN CONSTA EN CERTIFICADO CORE N°4547/O5.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 24 de fecha 28 de diciembre de 2015.


EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE